

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

Toda la correspondencia se dirigirá a nombre del Director o Administrador de EL ADELANTO Apartado de Correos 10

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES Redacción y Talleres: Ramos del Manzano, 42. Tel. 1924 Administración: Librería de Núñez, Rúa, 25. Tel. 1018

DOS EDICIONES DIARIAS

Precios de suscripción: en España, SEIS pesetas al trimestre. — Anuncios, esquelas de defunción y recamos, precios por tarifa. — Comunicados y remitidos, precios convencionales

NOTA.—Los suscriptores de fuera de la provincia de Salamanca, a quienes haya que girarles su domicilio, satisfarán 7,50 pesetas al trimestre.

TODOS LOS PAGOS SE HARAN POR ANTICIPADO Se admiten esquelas hasta las TRES de la madrugada

NUMERO SUELTO: DIEZ CENTIMOS

LA COPA QUE RECHAZAN LOS ESTADOS UNIDOS

En la angustiada situación en que se encuentra la producción vinícola española, reducidas las exportaciones de año en año y disminuida, indudablemente, la capacidad de consumo del mercado interior, por mayor monotonía en las costumbres o por extenderse más los usos de la cerveza y del coctel extranjero, han sabido a miles y a gloria unas declaraciones del Director General de Comercio, hechas en "El Sol" y reproducidas por numerosos periódicos provincianos, sobre el ancho campo de explotación que el cesamiento de la prohibición norteamericana ofrecía a nuestros productores.

En realidad, yo fui tales declaraciones y esperaba que al día siguiente, si no en las periódicos de aquella misma noche, apareciera una rectificación plena de tan esperanzados augurios. Para el Director General de Comercio, que en el régimen de economía dirigida que se está implantando es algo más que un opinante, mejor o peor informado, la modificación—la derogación pura y simple, tal es lo acordado por el Parlamento yanqui—de la Décima Octava Enmienda Constitucional, entrega abierto del par en par el mercado norteamericano a nuestros exportadores de vinos. Y como el consumo en la Gran República, apenas se implanta la reforma, puede llegar a límites insospechados, habrán acabado todas las penurias, todas las estrecheces económicas del viticultor y del vinicultor españoles. Ochenta millones de bebedores se tragarán cuanto mosto salga de las prensas y cuanto vino añejo amacenan las bodegas... Sembrar, optimismos y alentar esperanzas puede ser una política y hasta constituir una pedagogía nacional, pero cuando los optimismos pueden dar ocasión a inmediatos desengaños, es peligrosísimo utilizarlos y producen el gravísimo estrago de dejar a las gentes desesperanzadas y con la penosa amargura de creerse víctimas o jugadores de un engaño.

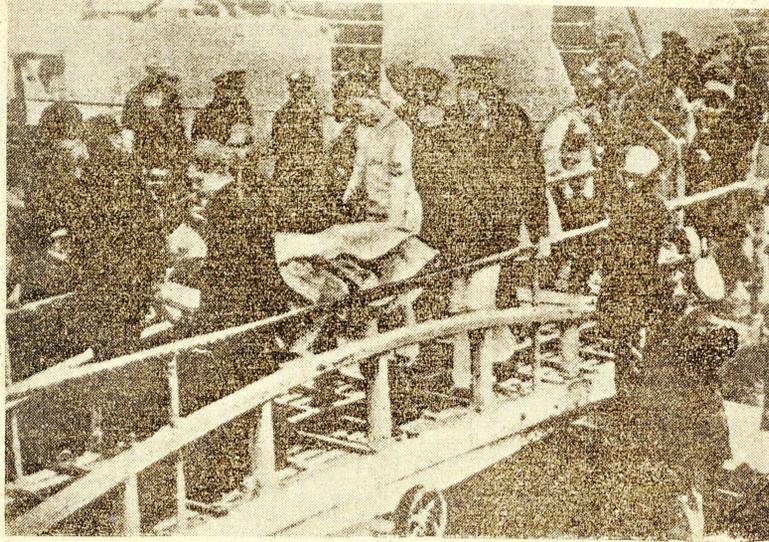
El mismo día en que aparecieron las declaraciones del Director General de Comercio, llegaban a Madrid los diarios de Nueva York, comentando la decisión definitiva del Congreso de Washington. El periódico español "La Prensa" titula su comentario con una interrogante: "¿Prohibición disfrazada?" En efecto, limitar a 3,05 grados el contenido alcohólico del vino, equivale a prohibir absolutamente la entrada de una sola gota de vino español. La misma cerveza española, forzada a contener en esa graduación alcohólica no podría intentar el acceso al mercado yanqui, como parece posible que pueda lograrlo la cerveza cubana. Mas, si fuera posible que con sólo 3,05 grados de alcohol, los vinos y cervezas españolas pudieran ser embotellados y sometidos a la alteración del largo viaje, sin detrimento de su naturalidad, se encontrarían a su llegada a la aduana yanqui, con prescripciones fiscales que son casi prohibitivas. Para la cerveza hay que pagar un dólar por galón, y un impuesto interior de cinco dólares por barril de 31 galones como máximo,

lo que equivaldría a una imposición total de ciento cincuenta pesetas aproximadamente por barril de 116 litros.

Hace pocas semanas regresó a Francia un enviado de la Liga Comercial franco-americana, comisionado para estudiar las posibilidades de importación de los vinos franceses y su opinión fué desfavorablemente pesimista. "La verdad es—escribió a este propósito Jean Baisac en "l'Homme Libre"—que para la producción europea, la prohibición quedaría virtualmente mantenida. Tiene ya sus vinos, sus destilados, sus champañas y sus licores fabricados por ellos con los mostos de sus viñas, y nosotros no venderemos a los Estados Unidos ni una botella por año. No debemos tener la esperanza de que nuestras calidades superiores no pueden ser imitadas y serán aceptadas y pedidas en el mercado por los desgraciados, medianamente educados. No hay en los Estados Unidos tales desgraciados. Acostumbrado el yanqui a mascar tabaco y chupar caucho, carece de paladar. Por esto ha podido resistir el largo periodo de la prohibición, satisfaciéndose con las más horribles mezclas que le proporcionaba el contrabando".

Recientemente se ha publicado un documento oficial, que confirma estas opiniones. Es un informe de M. Menic de Bellefont, consul de Francia en San Francisco de California. Ha aparecido en el "Bulletin de l'Office international du Vin" y contiene como resumen de numerosos hechos y cifras que expone, esta afirmación rotunda: "Los Estados Unidos no comprarán a Francia más que champañas y vinos de lujo, en pequeñas cantidades, y no inmediatamente, sino en el transcurso de bastante tiempo". Se escriba este informe oficial antes de que se hubiera mandado el límite de 3,05 de graduación a las bebidas autorizadas. Sólo el mosto californiano, extraído de sus uvas jugosas pero insipidas, puede contenerse en esa bajísima alcoholización. Y se ignora en Europa, que el Estado de California, que es tan extenso como cuatro quintas partes de la superficie de España, está enteramente plantado de viñedos y frutales, con lo que su producción de mostos puede exceder a la de la Península y aun a la de Francia y bastar al consumo yanqui. Un estudio recientemente publicado en el "Bulletin de la Unión Pan-Americana", que se publica en Washington, confirma el hecho de que California lleva varios años preparándose para impedir, en el momento de cesar la prohibición, que los productores europeos asalten el mercado yanqui. Por si esto fuera poco, el presidente Roosevelt ha constituido una comisión de técnicos estudiando la posibilidad de convertir en alcohol el excedente de la cosecha de varias frutas, con lo que tampoco se necesitará el concurso de la destilería europea, cuando, como parece inevitable, se llegue a autorizar la fabricación de ginebra y whisky, aparte de la generalización en el mercado de alcoholes para utilizaciones industriales, para cuya re-

Los supervivientes de la catástrofe del "Akrón"



Emocionante momento de desembarcar del buque "Copley", los tres únicos supervivientes de la catástrofe del dirigible norteamericano "Akrón"

glamentación ha nombrado ya el Presidente Roosevelt, un comisario: Mr. James M. Doran.

Está, pues, todo previsto. Los Estados Unidos se disponen a beber en su propia copa, por pequeña y misera que parezca y rechazan la perfumada y deliciosa que les ofrece Europa. Así, vale más, que no se aturda a los viticultores españoles con halagadoras esperanzas que puedan trocarse, que se tocarían seguramente, en dolorosos desengaños.

MINIMO ESPAÑOL

ASOCIACION CONTRA LA MENDICIDAD

DONATIVOS RECIBIDOS
Don Julián Coca Gascón, con motivo de la boda de su hijo, 100 pesetas.
Doña Rosa Bartol, en memoria de su padre (q. s. g. h.), 25 pesetas.
Doña Emilia Bartol, 25 pesetas.
El jefe de la Guardia municipal, once litros y medio de leche decomisada.
Don Arturo Calvo, en el tercer aniversario del su esposa, doña Vicenta Charro (q. s. g. h.), 100 pesetas.
Don Antonio Calama, en el primer aniversario de su esposa (que santa gloria hallo), 50 pesetas.

Registro civil

Durante las últimas veinticuatro horas se han hecho en el Registro civil las siguientes inscripciones:
Nacimientos: Argentina Hernández Montejo; Sindulfo Omedo Carrión y Elisa Anés Ballesteros.
Defunciones, ninguna.
Bodas: Ismael González Alonso con Aurelia Hernández Ramos, Fidel Barrero de Paz con Clementina González Bello, Saturnina Aparicio Mateos con Cecilia San Agapito García.

EL ROBO DE AYER

De los talleres Hermeida se llevan una máquina de escribir

Ayer, por la mañana, al entrar al trabajo, los operarios de los talleres "Carrocerías Hermeida", notaron que estaba roto el cristal de un montante, correspondiente a la entrada del almacén y escritorio.

Poco después llegó don Juan Almeida Rodríguez, apoderado de la casa, al que los obreros llamaron la atención sobre la rotura del cristal, suponiendo se hubiera cometido un robo.

Se practicó una inspección, comprobándose que había sido violentada la puerta inferior del despacho, encontrándose en gran desorden los muebles y objetos, y notando la falta de una máquina de escribir, marca "Remington", portátil, una ruleta de contar cristales y 16,40 pesetas que había en un cajón.

Inmediatamente se puso el hecho en conocimiento de la Policía, que se personó en los talleres, practicando una inspección ocular. Los ladrones, para entrar en los talleres, rompieron el montante de la puerta, rompiendo otro de la de acceso al escritorio.

La máquina de escribir ha sido valorada en 650 pesetas, y la ruleta de contar cristales, en 30.

Se hacen activas averiguaciones para lograr la detención del autor o autores del robo.

Hace pocos meses también se cometió un robo en estos mismos talleres.

PAGOS DE HACIENDA

Para mañana se han puesto al cobro los siguientes libramientos: Herederos de Juan Mirat, pesetas 1.776,60; don Luis García Romo, 305,97.

Cámara Oficial de Comercio e Industria de Salamanca

Se recuerda a todos los patronos de industrias y comercios, la obligación en que están de dar el nombre de la entidad con la cual han suscrito el contrato de Seguro del riesgo por incapacidad permanente o muerte de sus obreros, debido a accidentes del trabajo, dentro del mes de Abril corriente, para no exponerse a las sanciones que el Reglamento marca.

Asimismo, según dispone el artículo 92 de dicho Reglamento, vienen obligados a fijar en lugar visible del taller, explotación, fábrica, etcétera, la noticia de la entidad o entidades con las cuales han contratado el seguro obligatorio de accidentes y de los operarios o trabajadores comprendidos en el contrato.

Según el artículo 95, todas las industrias o trabajos comprendidos en el artículo séptimo, están obligados a llevar, con arreglo a los modelos que aprobará el Ministerio de Trabajo y Previsión, un libro de matrícula y otro de pago que deberá ser sellado por la institución.

Determina el artículo 96 que deberán ser inscritos por orden de fechas en el libro de matrícula, por su entrada al trabajo, todos los operarios que trabajen por cuenta del patrón, y se harán constar el nombre, apellido, etc. Teniendo que ser inscrito todo obrero antes de comenzar a trabajar.

El artículo 97 dice que en el libro de pagos se consignará para cada operario su nombre, apellidos y número de matrícula, el número de horas que ha trabajado cada día, con mención especial de las extraordinarias y la retribución abonada en dinero o en otra forma.

La inspección de Seguros sociales podrá autorizar, a petición del patrón, la sustitución del libro de pagos por nóminas diarias, semanales o mensuales que se encuadernen o confeccionen.

Antes del 1.º de Mayo tendrán que poner en conocimiento todos los patronos de la inspección de Seguros el nombre de la entidad en que tienen asegurados a sus obreros. Que todo patrono tiene responsabilidad por los accidentes de muerte, incapacidad permanente, incapacidad temporal y servicio facultativo.

"EL ADELANTO" ES EL PERIODICO DE MAYOR CIRCULACION DE LA PROVINCIA

Termina la labor de las jornadas pedagógicas

LA CORRESPONDIENTE AL DIA 8

Don Angel Luengo, inspector jefe

Dividió en dos partes su conferencia: una, teórica sobre educación moral y cívica, y otra práctica con los niños, para corroborar la primera y dar una lección modelo sobre la manera de dar estas enseñanzas.

Manifestó que habiéndose incluido en el programa el tema "La moral en la escuela laica" y no habiéndolo desarrollado ninguno de los conferenciantes anteriores, lo explicaría él para que ellos maestros tuvieran una orientación en asunto tan importante, ya que era asunto que no podía escamotearse.

Justificó la necesidad de la enseñanza de la moral prescindiendo de la enseñanza religiosa, basándose en los principios de moral universal y respetando la conciencia del niño.

Hizo una distinción clara entre la Moral y el Derecho, con ejemplos prácticos, para deducir la necesidad de disciplinar la voluntad para que el niño cumpla sus deberes aun en aquellos casos a los que no puede llegar la acción coactiva del Derecho.

Definió claramente lo que era la conciencia moral, la sanción y la ley moral, y la manera cómo se había formado ésta.

Explicó detenidamente lo que significaba el párrafo de la Constitución referente a "que el trabajo ha de ser el eje de la actividad metodológica en la escuela", y que la parte educativa se inspirará en los preceptos de solidaridad humana, deduciendo de esto último la necesidad de inculcar en los niños la virtud de la "tolerancia".

Pasó después a explicar lo que era la educación cívica como una parte de la educación moral, indicando, con ejemplos, cómo se forma la solidaridad nacional y la conciencia política.

Después hizo la parte práctica, explicando a los niños, por medio de atinadas preguntas, empleando la forma socrática, lo que era la Familia, el Municipio y la Nación. Hizo comprender a los niños la diferencia que hay entre deberes y deberes y la necesidad de ejercer los primeros y cumplir los segundos, tanto en la familia como en el Municipio y la Nación. Dió una lección modelo sobre los deberes que los hijos tienen de socorrer a los padres en la ancianidad e indigencia, que produjo una emoción en los niños y en el auditorio que le escuchó.

Mandó leer a los niños un trozo de un libro donde se daba a conocer cómo un niño necesitado que había encontrado una moneda, ante la imaginación del que la hubiese perdido, de los sufrimientos del mismo, reaccionaba y la devolvía para que se le entregase a su dueño, recibiendo con ello un placer.

Por último, hizo leer a los niños y leyó él los artículos primeros de la Constitución de la República y el 25 de la misma, comentándolos detenidamente, comparándolos con sus analogos de la Constitución del año 1876 de la Monarquía, para hacer saber a los niños la dignificación que la nueva Constitución otorga a los ciudadanos.

Fue una lección provechosa para el Magisterio, que fué premiada con clamorosas ovaciones.

Don Filemón Blázquez Castro, inspector de Primera enseñanza de Salamanca

Desarrolló su tema "Lectura expresiva y comentada", con un exordio antes de presentar los niños en la plataforma-escuela, para resolver cuestión previa a su lección. Dice que el primer día la señorita Maetz habló del niño, que el orador cree es la parte principal a través de donde hay que ver la educación, como él lo ha hecho siempre.

Sienta el principio de que el mejor maestro es el que menos hace, pero el que más obliga hacer, porque el maestro debe ser el guía y

el alumno el agente activo de su propia educación, felicitando a todos los maestros que hasta la fecha ha visitado, por no haber tenido que corregir la organización, cuyo acto es prueba del interés desperdado por seguir el ritmo de las nuevas normas.

Divide la clase en tres grados, con uno de iniciación o preparatorio. Para el grado inicial indica tomar un centro de interés, desarrollando la imaginación, por estar entonces en condiciones de impresionarse, recibir ideas y dar vida a las que tiene recibidas del medio ambiente. En este estado el niño, sin pararse mucho en el conocimiento de las letras, tendrá lectura silábica, escribirá letras y palabras, y al pasar al segundo grado, tendrá un conjunto de materiales que podremos disponer convenientemente para que por ese procedimiento de la idea y la lectura y escritura de la palabra aislada, no sea una después al pasar a los otros grados superiores.

Sigue disertando el culto maestro, hasta demostrar cómo más acaelante el niño ya mayor, por sí sólo perfecciona la lectura y la escritura, con los elementos que trae de los grados anteriores, para lo cual hay que formar al niño en sentido ascendente.

Manda el señor Blázquez subir los niños, entre los aplausos del público, y cuando el silencio se hace, hace con ellos ejercicios que sentimos no poder desarrollar, por fuera de la extensión, pero que prueban el procedimiento de desarrollar la imaginación del niño en un gran repertorio de ideas.

Al quedar demostrada la prueba a lo que se omite a un niño, por una omittida admiración que el escolar hace sin darse cuenta, obediendo el camino que traza el maestro, el señor Blázquez se impresiona vivamente ante el éxito del resultado obtenido, y dice: Señores, ya está probado lo que me proponía y quería demostrar; ya terminó mi lección.

Los aplausos duraron largo rato, se oyeron palabras de aprobación y el antiguo director de las escuelas del Ave María de esta capital, que tiene sembrada el solar español de hombres ilustres, que hoy ocupan dignos y elevados puestos, para honra de esta patria salmantina, fué saludado y felicitado con la máxima emoción.

Doña Cándida Cadena, inspectora de Primera enseñanza de Salamanca

La señorita Cadenas desarrolla su tema "Una excursión". Por falta de lugar en el periódico, ya que con el gran exceso de original de estas Jornadas, se ocupa todo el lugar disponible en el periódico, no podemos dar completa información del trabajo tan original que ha hecho la señorita Cadenas; pero sí diremos que después de distribuir mapas itinerarios a las niñas, figuró un viaje o jira de recreo, durante el cual las niñas, con un cuaderno de apuntes, organizadas por grupos que recibieron la nominación que quisieran darse, fueron anotando los detalles geográficos, históricos, geológicos y artísticos.

En toda la lección hubo una agradable actividad, desarrollándose todos los principios de la Pedagogía activa y demostrando la maestra que se puede y se debe enseñar jugando, porque cuando se juega con regla, se enseña.

La señorita Cadenas fué triplemente aplaudida y dió la sensación de ser una inteligente maestra.

Por una omisión involuntaria que hemos notado al terminar estas Jornadas, hemos visto con sumo disgusto que la primera, en la que actuó la señorita Terán de los Ríos y el inspector de Primera enseñanza de Salamanca, don Ernesto Marcos, no se ha publicado, razón que nos obliga a esta satisfacción.

En el número de lunes haremos la publicación de las mismas, por el interés que merece conocer su desarrollo.

✠

Primer Aniversario DE LA SEÑORA

Doña María Luísa Bellido Escudero

QUE FALLECIO EN SALAMANCA EL DIA 10 DE ABRIL DE 1932
después de recibir los Santos Sacramentos, Auxilios Espirituales y la Bendición de S. S.

D. E. P.

Su esposo, don Antonio Calama Sanz; sus hijos: Angel, Encarnación, María-Luisa, Pepita y demás familia,

Demandan, en caridad de sus amistades, una piadosa oración por ella.

Por el eterno descanso del alma de la finada se aplicarán en esa fecha misas en las iglesias de esta capital, Nuestra Señora del Carmen, San Martín, San Juan de Sahagún, Clerencia, San Sebastián, La Cruz, Hospicio, PP. Carmelitas, PP. Salesianos y en las parroquias de Ledesma, Babila-fuente, Tamames, Alberca, Rágama, San Pedro del Valle, Rollán, Martín de Yeltes, Doñinos de Ledesma y otras, así como el Manifiesto y Reserva de S. D. M. en la capilla de María Inmaculada (Servicio Doméstico).

✠

SEXTO Y DECIMOTERCERO ANIVERSARIOS DE

DON JOSE SANCHEZ BUSTOS

PRESBITERO

Y DE

DON ARTURO SANCHEZ BUSTOS

MEDICO

que fallecieron, respectivamente, en Salamanca, el día 11 de Abril de 1927, y en Calvarrasa de Abajo, el día 25 de Abril de 1920
después de recibir los Auxilios Espirituales

D. E. P.

Su hermano y hermanas políticas.
Su viuda, hijos, hermano, padres políticos y hermanos políticos,
Ruegan a sus amistades les tengan presente en sus oraciones.

Todas las misas que se celebren los días 11 y 25 de Abril, en las parroquias de Nuestra Señora del Carmen y en la iglesia de padres Capuchinos, serán aplicadas por el eterno descanso de los finados.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

EL DIA EN LA AUDIENCIA Vida gremial

Los dos juicios orales, por Jurados, últimos de la semana

Se celebró en la tarde del viernes, en sesión secreta, el juicio oral de la causa instruida en el Juzgado de Ciudad Rodrigo, contra José Lorenzo.

Se trataba de averiguar si el día 22 de Junio último y en el pueblo de Fuenteguinaldo, el procesado había realizado actos ilícitos con la niña de seis años, Trinidad Samos.

Provisionalmente el teniente fiscal señor González, acusaba al José Lorenzo como autor de un delito de tentativa de violación. En definitiva lo consideró responsable del de abusos deshonestos.

El defensor, señor Tordera, sostuvo que el procesado no había ejecutado ningún acto punible.

Hechas a los jurados la por el presidente señor Urbarrí, las advertencias de ley, se sometió el asunto a su decisión y lo resolvió, de acuerdo con las pretensiones de la acusación, esto es, declarando la inculpatibilidad del procesado.

En consonancia con dicha resolución y en definitiva, el Tribunal de Derecho dictó sentencia absolviendo a José Lorenzo y declarando las costas de oficio.

Para otra vez

Conoció en la tarde de ayer el mismo jurado del partido de Ciudad Rodrigo de la causa seguida contra Luis Damaso Pérez de Burgos y Rodríguez, al que el teniente fiscal, señor González, acusó, considerando autor de un delito de malversación de fondos.

Discrepando del fiscal, el defensor señor Tordera mantuvo que su defendido no había cometido los hechos que se le atribuyen y no era, por consiguiente, autor del delito calificado.

Cumplió el presidente, señor Urbarrí, con el deber de hacer al jurado las advertencias que la vigente ley del mismo determina.

Los jueces de hecho resolvieron la cuestión, objeto de debate, en la forma que se expresa en la pregunta que a continuación transcribimos.

Veredicto

Los jurados han deliberado sobre la pregunta que ha sometido a su resolución, y bajo el juramento y promesa que prestaron, declararon solemnemente lo siguiente:

A LA UNICA PREGUNTA.—El agente ejecutivo del Ayuntamiento de Martín de Yeltes y procesado en esta causa, Luis Damaso Pérez de Burgos y Rodríguez, realizó el hecho de percibir el importe de varios recibos que el mencionado Ayuntamiento le había entregado el día 21 de Febrero del pasado año de 1932, para que los cobrara, que ascendían a los cuarenta y cinco noventa y ocho pesetas con sesenta y tres céntimos y se apropió de ellos lucrativamente de esta suma, en la cual defraudó al dicho Ayuntamiento.

No. Por entender el fiscal que los jurados habían padecido error al apreciar los hechos de los autos, solicitó la revisión de la causa ante otro jurado, y como el Tribunal de Derecho, accedió a tal petición, quedó la causa para otra vez, pendiente de ser sometida al conocimiento del Tribunal popular que correspondía.

Asesinato y otros excesos en Peñarada

Mañana convocará el mismo jurado del partido de Ciudad Rodrigo, con la novedad de intervenir también mujeres, de la causa seguida contra el vecino de Peñarada, José Domínguez Pascual, acusado de los delitos de asesinato y violación.

Actuará de fiscal el señor Alamillo, que refiere los hechos procesales de la siguiente manera:

Sobre las cinco de la mañana del 23 de Mayo de 1932, en el sitio conocido por las "madrejas", lugar completamente solitario, distante un kilómetro del pueblo de Peñarada, a cuyo término municipal pertenece, el procesado al ver por allí a la joven Isabel Mateos Toribio, de veintidós años de edad, con quien había sostenido relaciones amorosas, se dirigió a donde estaba y violentamente, amenazándola y venciendo la tenaz resistencia que oponía, logró atentar contra su honor y a continuación de todo, lo cual, el referido procesado José Domínguez, de una manera rápida, inopinadamente, se abalanzó sobre Isabel Mateos, que se encontraba indefensa, y valiéndose de un cuchillo que ha sido ocupado, la asestó varias puñaladas,

produciéndole distintas lesiones en la cabeza, cuello y espalda que determinaron su muerte momentos después.

Estos hechos los califica el representante de la Ley como constitutivos de dos delitos: uno, de violación, y otro de asesinato, considerando autor de los mismos al procesado, con la concurrencia de la circunstancia agravante de desprecio del sexo, solicitando las penas que el Código determina y la indemnización de 30.000 pesetas para los herederos de la finada.

La defensa, a cargo del Letrado don Santiago Riesco, sienta a su vez las siguientes conclusiones:

Es un hecho cierto que en la mañana del 23 de Mayo último falleció en Peñarada la joven Isabel Mateos Toribio, a consecuencia de las lesiones que le produjo el procesado al negarse la repetida joven a continuar las relaciones amorosas que venían sosteniendo.

Al realizar el hecho de autos se encontraba el procesado en estado de enajenación mental.

Tales hechos los considera el señor Riesco constitutivos de un delito de homicidio, del que es autor el procesado, alegando en su favor la circunstancia eximente de locura.

Informaron como peritos médicos en el juicio oral, propuestos por el señor Fiscal, don Esteban Martín, don Marcelo Sánchez Manzana, don José García Rico y don Jesús Escanilla, y por parte de la defensa, emitirán dictamen los también médicos don Antonio Calama, don Benardino Calzada y don Francisco Macarroz.

Además del examen del procesado, declararán once testigos propuestos por las partes acusadora y defensa.

Dada la gravedad del hecho, este juicio ha despertado la natural expectación y de su desarrollo y

UNA NOTA DE LA SOCIEDAD DE ULTRAMARINOS

El presidente de la Sociedad de Ultramarinos, señor Pericacho, nos ruega la publicación de la siguiente nota:

"Se recuerda a todos los afiliados a esta entidad, que por decisión del Ministerio del Trabajo y según el edicto aparecido en el "Boletín Oficial" de la provincia, del día 7 del actual, han entrado en vigor las nuevas bases de trabajo aprobadas por el Jurado Mixto, el día 15 de Junio del año pasado.

La Sociedad, sin perjuicio de las instrucciones o aclaraciones que pueda acordar el Jurado mixto, recomienda a todos los afiliados que respeten y cumplan dicho pacto, para evitar las sanciones y molestias que en otro caso pudieran irrogarse.

El horario de las carboneras

El presidente de "Unión Carbonera" nos ruega la publicación de la siguiente nota:

"Aprobadas por el Ministerio de Trabajo las nuevas bases de trabajo, aprobadas por el Jurado Mixto del Ramo de la Alimentación, en sesión del día 15 de Junio de 1933, y estando comprendidos los almacenes de carbones y tiendas de carbonería entre los establecimientos obligados a cumplirlos, recomendamos a todos los afiliados que procuran observar estrictamente los deberes que en dichas bases se contemplan, entre los que por su importancia recomendamos los siguientes: Horarios de los almacenes de carbones: Apertura, a las nueve y a las quince, y a las trece y a las diecinueve.

Carbones al por menor: Desde el 1.º de Abril al 30 de Septiembre: Apertura a las ocho y a las dieciséis, y a las trece y a las diecinueve.

40 años de éxitos! acreditan la bondad del Elixir Saiz de Carlos, medicamento de fama universal, en el que, lo acertado de su composición, la pureza de sus componentes y exacta dosificación, permiten al Médico recetarlos en las enfermedades del ESTÓMAGO e INTESTINOS. Con su uso desaparece el dolor de estómago, dispepsia, hiperacididad, vómitos, diarreas en niños y adultos, dilatación y úlcera del estómago, etc. Tomando una cucharada después de las comidas, se digiere bien, y no sólo evita las enfermedades del aparato digestivo sino que las cura si las hay: las fuerzas aumentan; el trabajo intelectual, lo mismo que el físico, se efectúa sin fatiga, y el individuo débil se vuelve fuerte: la vida se prolonga, porque las funciones digestivas se hacen a la perfección. ELIXIR ESTOMAGAL SAIZ DE CARLOS

PRECIOSO BUGATTI 4 cilindros, como nuevo, carrocería magnífica, tipo carreras, 4 plazas; buen precio. M. BECEDAS Automóviles de Ocasión Zamora 5-5 Lea usted EL ADELANTO

BRETON COMPAÑIA DE ZARZUELA DE ARTE TIPICO ESPAÑOL Hoy, a las tres y tres cuartos Claveles de España A las seis y tres cuartos y diez y media, estreno Sol Andaluz

LICEO HOY, DESPEDIDA DE LA COMPAÑIA SANCHEZ-NIETO A las tres y tres cuartos, seis y tres cuartos y diez y media ROSA DE MADRID

BRETON MAÑANA DESPEDIDA DE LA COMPAÑIA Estreno COPLAS Y GUITARRAS de Francisco Horacio, música del maestro Rebollo, ambos autores salmantinos

LICEO MAÑANA, CINE SONORO Producción alemana EL MENSAJE SECRETO Emocionante drama de espionaje PRECIOS POPULARES

resultado daremos cuenta a nuestros lectores.

Señalamientos para la semana

Además del indicado anteriormente, están señalados los siguientes juicios orales ante el Tribunal de Derecho:

Día 11.—Causa del Juzgado de Ledesma, por tenencia ilícita de armas, contra Celedonio Ríos y otros. Ponente, señor Del Busto; fiscal, señor Alamillo; defensores, señores Arias y Tordera, y procuradores, señores Salas y Jarrín.

Otra del Juzgado de la capital, por falso testimonio, contra Silverio Pascual. Ponente, señor Del Busto; fiscal, señor Alamillo, y defensor, señor Tordera, con el procurador, señor Montero.

Otra del Juzgado de Ciudad Rodrigo, por hurto, contra Pablo Montero y otros. Ponente, señor Salas; fiscal, señor Alamillo; defensores, señores Rodríguez Amceto y Tordera, y procurador, señor Jarrín.

Día 12.—Otra del Juzgado de Salamanca, por injurias, contra Luis García y otros. Ponente, señor Presidente; fiscal, señor Alamillo, y defensor, señor Andrés y Manso, y procurador, señor Santos Franco.

Otra del mismo Juzgado que el anterior, por daños, contra Amador Angel, Ponente, señor Del Busto; fiscal, señor Alamillo, y defensor, señor Tordera, con el procurador, señor Montero.

Otra del Juzgado de Seguros, por robo, contra Francisco Gil. Ponente, señor Salas; fiscal, señor Alamillo, y defensor, señor Tordera, con el procurador, señor Lumar.

De todos haremos la información en la forma acostumbrada. EL LICDO. SALVADERA

Del 1.º de Octubre al 31 de Marzo, apertura, a las ocho y a las catorce, y a las doce y a las diecinueve.

Los anteriores horarios serán respetados por todos los patronos, tengan o no dependencia. Durante las horas de clausura los establecimientos deben permanecer cerrados en absoluto.

Durante los domingos cerrarán todos los establecimientos del Ramo, así como el 14 de Abril y el 1.º de Mayo.

La entidad "Unión Carbonera" celebra junta general una vez al mes para ocuparse del asunto. Mientras tanto, se ruega a todos los socios que para evitarse molestias y sanciones, cumplan las bases seguidamente, por estar en vigor a partir del día 7 del actual.

A los carniceros y saichicheros

La Sociedad de Carniceros y la Sociedad de Saichicheros, llama la atención de todos sus afiliados para que procuran cumplir las obligaciones consignadas en las bases de trabajo aprobadas por el Ministerio.

DR. GABRIEL ALONSO Profesor de la Facultad de Medicina Enfermedades de la Infancia Plaza de la Libertad, 11 principal, derecha Consulta de 12 a 2 y de 4 a 6

PASTOS.—Se arriendan pastos para ciento cuarenta vacas, en San Cristóbal de los Mochuelos, desde el 15 de Abril hasta San Miguel Para tratar, en la misma finca, con el dueño.

Política local

PARTIDO REPUBLICANO RADICAL. REUNION DEL COMITE

En la reunión celebrada por este Comité se tomaron acuerdos sobre los actos y demás propaganda que llevará a efecto el partido provincial en los pueblos donde se han de verificar elecciones ningo, para lo cual se organizan de concejales.

Estos darán comienzo hoy, excursiones, en las que irán las comisiones de propaganda. Los afiliados que deseen sumarse a ellas deben hacerlo avisando en Secretaría.

Otro de los acuerdos tomados es el de celebrar una Asamblea general extraordinaria, cuya fecha no está determinada aún y que se anunciará oportunamente.

Ya se ha recibido el folleto con el discurso que pronunció don Alejandro Lerroux el día 3 de Febrero en el Congreso de los Diputados. El folleto, además del discurso, contiene el programa del partido y las intervenciones de la minoría radical en los debates.

Según el acuerdo de la asamblea anterior, este folleto se repartirá a todos los afiliados, pudiendo los que quieran, recogerlos en Secretaría.

EL DIPUTADO RADICAL POR AVILA, DON FRANCISCO DE AGUSTIN, EN SALAMANCA

Ha pasado unas horas entre nosotros el ilustre Inspector de Primera Enseñanza, jefe de la provincia de Avila y diputado a Cortes, don Francisco de Agustín, el que anoche pronunció una brillante conferencia de las organizadas por "Jornadas Pedagógicas", siendo muy aplaudido.

El Comité y los diferentes radicales que acudieron a saludarle, han conseguido de tan culto correligionario que en fecha próxima, en cuanto cumpla los compromisos que tiene contraídos con Granada, Sevilla, Huelva, Barcelona y algunas poblaciones más, venga a Salamanca, donde pronunciará un discurso de carácter político.

GRAN MITIN RADICAL EN VALLADOLID Hoy, en el teatro "Pradera", tendrá lugar un acto de propaganda radical en Valladolid. En él intervendrán los diputados de la minoría, don Fernando Rey Mora, don Justo Villanueva, y el ex ministro de Comunicaciones, don Diego Martínez Barrios.

De Salamanca saldrán varios afiliados para asistir a dicho acto.

ASAMBLEA DEL COMITE LOCAL DEL PARTIDO RADICAL-SOCIALISTA

Ayer, a las siete y media de la

tarde, continuó la asamblea local del Partido Radical-Socialista, que se suspendió a las nueve y media de la noche, continuándola a las diez y media.

Se dio lectura al reglamento interior, para el funcionamiento del nuevo Centro, aprobándose con algunas modificaciones.

También se trató de la organización de algunos actos conmemorativos de la proclamación de la República, que se celebrarán el día 114 del presente, tomándose en consideración algunas proposiciones.

Se dedicó largo tiempo a preguntas y proposiciones, discutiéndose algunas extensamente y levantándose la sesión después de las doce de la noche.

¡ESTUDIANTES!

Zapatos, zapatillas. - Nuevos modelos. - Bonitos y sólidos. U O DIA GRATIS DE CADA MES Calzados EL GALLO

SE APRIENDAN los pastos de un Cuarto en la Moral de Castro. Informarán en la misma, o en Salamanca. Plaza de la Reina, 1.

Carlos Cuervo MEDICINA GENERAL NIÑOS Plaza de Gabriel y Galán, n.º 2 (Junto a la Casa de Socorro) Consulta: de DOS a CINCO de la tarde

Doctur CESAR R. ANCIENES Profesor de la Facultad de Medicina.-De la Beneficencia Municipal.-Medicina interna.-Rayos X Consulta de doce a dos SANCHEZ RUANO, NUM. 4

RAMON LEDESMA MEDICO PUERICULTOR Especialista en enfermedades de la infancia. - Del Hospital del Niño Jesús, de Madrid Plaza de los Bandos, 8, 2.º EDIFICIO CAJA PREVISION De 11 a 1 y de 4 a 6 Teléfono 1684

INCUBADORAS Y CRIADORAS "HISPANIA" Material avícola Huevos para incubar Pollos de todas razas y edades Avd.º Rep. Argentina, 8, bis Barcelona

MOTOCICLETAS B. S. A.—Nuevos modelos 1933. Representación exclusiva para la provincia de Salamanca, amplias garantías, facilidades de pago. "Casa Miñambres", calle de Zamora, número 50. Salamanca.

AGENCIA MARLASCA Suboficial retirado de la disuelta Zona de Salamanca Habilitado de Clases Pasivas, Representante de Ayuntamientos; arreglo de documentaciones para Cuotas Militares y destinos públicos. Gestiona y entrega certificados de penales, de últimas voluntades, del Catastro, carnets para chófer, Licencias de armas y de caza, etcétera, etc. Domicilio, Plaza del Mercado, números 9 y 10, principal izquierda, SALAMANCA

Purgante que los niños toman como una golosina. Aromado con menta, manzana, anís o naranja.

Exageraciones en los comentarios

El equipo nacional de España acaba de vencer al de Portugal, en Vigo, por 3 a 0, o sea el mismo resultado que se consiguió sobre Portugal en Sevilla, años atrás al marcar Zabala tres goals.

Los comentarios que la Prensa ha hecho de este partido, evidencian una vez más, el carácter quijotesco de los españoles, exagerados hasta el extremo.

Existe desde hace diez años, de portivamente hablando, una diferencia de lo menos tres goals por partido entre los equipos de España y Portugal y de ahí hemos de deducir que una victoria en nuestra casa por esta diferencia es justa y escasa.

El valor deportivo de los españoles, lo mismo individual que por equipos, es una incógnita, ésta y no otra, es la razón, de que los críticos extranjeros al hacer cuadros estadísticos de los valores deportivos de cada país, siempre colocan a España en un lugar inferior al que nos corresponde.

La incógnita que parecía despejarse en Amberes, se vuelve a repetir a cada manifestación deportiva donde participan deportistas españoles.

La lección de Amberes circunstancial e inesperada, no sirvió para afirmar nuestros valores, fué tomada tan a sorpresa que ninguna enseñanza hemos sacado de aquella Olimpiada honrosa para España.

Las cuatro victorias sobre Dinamarca, Suecia, Holanda e Italia y una derrota frente a Bélgica, con la novedad que suponía para nosotros deportistas un torneo de tanta monta, el cansancio, público, árbitro y penaltys, todos estos factores aliados contra el once español, nos arrancaron el supremo galardón.

Con estas y otras razones, nos conformamos con nuestra suerte, y España inicia su marcha ascendiente en todas las ramas del deporte, foot-ball, tennis, boxeo, ciclismo, tiro, hipismo, etc., etc. realizando progresos tan rápidos y seguros, que ningún otro país se iguala, progresos que más tarde hablan de degenerar en las más lamentables inocentadas.

Llega la Olimpiada de París y en un día se esuman todos los progresos realizados en cuatro años.

El comité olímpico español "quijote" por excelencia no selecciona y prepara con arreglo a un plan; tiene que someterse al público español y a la coacción de los clubs que ejercen constante influencia.

Entre 1920-24 el equipo español de foot-ball realiza maravillas, de victoria en victoria, llegamos a adquirir la convicción de que somos invencibles.

Esta obsesión no nos permite ver con claridad el desastre en París, más tarde se repite en Amsterdam y también frente a Italia con un siete a uno.

Si para justificar las victorias de Amberes, tuvimos elocuencia y patriotismo, para justificar las derrotas de París y Amsterdam también tuvimos excusas y pretextos por algo somos "quijotes".

Pero la incógnita sigue en pie, si analizamos el cuadro estadístico de los partidos internacionales jugados por España, nos colocamos en primer lugar por el número de victorias, mientras que si comparamos el valor individual de los jugadores, nuestro puesto es eminentemente superior.

Un equipo de foot-ball se compone de once jugadores y por consiguiente no ha de poder darse satisfacción a veinte clubs.

El comité seleccionador debe convocar los mejores jugadores, sólo los mejores, y después de un pequeño torneo, formar su equipo a base de los mejores y que estén cada uno donde puedan dar el mayor rendimiento.

La influencia de los clubs y la idolatría de los públicos, no debe modular en nada, el espíritu del comité encargado de formar el mejor equipo.

La reciente victoria de Vigo debemos rebajarla a sus verdaderas proporciones, el siete a uno de Londres y el siete a uno de Amsterdam, deben ser la obsesión del comité seleccionador.

El equipo nacional tiene dos deudas con España, deudas deportivas que tienen que pagar, para ello los modestos deportistas pagamos las entradas a precios fabulosos y las cuotas reglamentarias; derecho tenemos a reclamar, no a exigir, ya que los jugadores y en particular los ídolos, disfrutan sueldos y consideraciones muy superiores a los que en su día disfrutaron Cánovas y Castelar y aquellos dieron su vida por España.

A. NAVARRO BABILONI Béjar, 6 Abril.

COMERCIANTES, INDUSTRIALES.—Traspaso local dos escaparatés, 7.500 pesetas, próximo Plaza Mayor; propio tejidos, perfumaría, paquetería. Enrique Iglesias, Varillas, 7, 2.º, teléfono 1173.

SE VENDE, barata, una casa en la Cuesta de las Perdices, número 19 (carretera de Zamora), con buenas viviendas, corral y cuadras. Informarán, Doctor Riesco, 58, duplicado.

SE VENDE, barata, una casa en la Cuesta de las Perdices, número 19 (carretera de Zamora), con buenas viviendas, corral y cuadras. Informarán, Doctor Riesco, 58, duplicado.

INCUBADORAS Y CRIADORAS "HISPANIA" Material avícola Huevos para incubar Pollos de todas razas y edades Avd.º Rep. Argentina, 8, bis Barcelona

MOTOCICLETAS B. S. A.—Nuevos modelos 1933. Representación exclusiva para la provincia de Salamanca, amplias garantías, facilidades de pago. "Casa Miñambres", calle de Zamora, número 50. Salamanca.

AGENCIA MARLASCA Suboficial retirado de la disuelta Zona de Salamanca Habilitado de Clases Pasivas, Representante de Ayuntamientos; arreglo de documentaciones para Cuotas Militares y destinos públicos. Gestiona y entrega certificados de penales, de últimas voluntades, del Catastro, carnets para chófer, Licencias de armas y de caza, etcétera, etc. Domicilio, Plaza del Mercado, números 9 y 10, principal izquierda, SALAMANCA

Debido a las obras que se están efectuando en la casa número 28 de la Plazuela del Corriolo, donde estaba instalado nuestro buzón para la recogida de anuncios y originales, lo hemos trasladado a la fachada de nuestra Administración, Librería de Núñez, García Barrado, 25.

SE VENDE UNA CASA, calle Rodríguez Pinilla, 40, de cuatro viviendas, dos hermosos corrales y otras varias dependencias, capaz para establecer industria o cosa análoga, pues todo mide 410 metros cuadrados y tiene puerta accesorio al Regato del Anís. En la misma se informará.

AMA DE CRIA.—Se necesita ama de cría, para criar en casa de los padres del niño. Para trata, con Crispulo Sánchez, en Garcimánquez.

CONFEC-CIONES PARADINAS Trajes de pna y paño para caballero y niños Especialidad por su fino y Exclusivo corte Americanas de paño y dril, pantalones, guardapolvos, calzonitos para niño, trajecitos dril PRENDAS PARA MECANICOS PRECIOS DE PROPAGANDA

Charlas taurinas

La Nota Taurina del Día

La atención de los aficionados es muy posible que esté hoy fija en Toledo. Corrida de ases y toros de ganadería de primera fila. Pero la mirada del revistero, va más lejos, hacia Levante, hacia Valencia, donde sencillamente se lidia una novillada. Una novillada con reses de don Romualdo Arias de Reyna, que posee la ganadería que fué de Darnaude, antes de Campos, antes de Taviel de Andrade, y antes también de Adalid. ¿Son estos toros los que hacen llevar mi curiosidad a la ciudad del Turia? No, ciertamente. Es uno de los espadas: es Rafaelillo Vega de los Reyes, el hermanillo más pequeño del pobre Gitanillo de Triana.

¡Rafaelillo! Gitano él, morenazo, garboso, con ese aire y esa gracia que nace y muere en Triana. Diez y siete años, y un arte sobrio, elegante, clásico, parado, de puro temple y de ritmo exquisito. Aquí pasó el invierno, de fiesta en fiesta, de triunfo en triunfo. Más que apuntar el torero, Rafaelillo comenzó a crear su arte personal. Un arte como el de su hermano, quizá no tan solemne y majestuoso, pero con soltura, con graciosa cadencia y clásicas maneras. Diferase que ahora, la escuela sevillana, se ha transformado en rondaría y cordobesa.

Lleva toreadas Rafaelillo, tres corridas en Valencia. Hoy torea la cuarta. Yo no sé cómo administran a este muchacho que empieza. Pero es el caso que no repara, aun después de los éxitos, en volver a la liza. ¿Seguridad del triunfo? Sería mucho pedir. Más cerca puede estar del temor del fracaso o del desgaste. Cuatro fiestas, en una misma plaza, aunque sea de la importancia de la de Valencia, en los albores de una carrera, son demasiado.

Pero Rafaelillo, con la rabia de torear, con la necesidad de torear y de encontrar los medios de subsistencia y de ir acoplado su torero que aún parece estar en embrión, acepta la dura prueba. Y sale hoy a torear con Pinturas y Diego de los Reyes.

El pequeño Gitanillo de Triana tiene toda mi simpatía cordial. La tiene no sólo por el recuerdo angustioso y feliz al mismo tiempo de su pobre hermano, sino porque ha heredado de aquel torero, la esencia pura de su arte, el sello personal de su garbo, la traza gitana de su figura torera... ¡Rafaelillo! He aquí el único muchacho, que hoy por hoy, señala en lo por venir, una figura destacada, un éxito en el arte de torear que marcará, seguramente, una nueva época del toreo.

EL TIMBALERO

Noticias taurinas

Hoy en Salamanca.

Esta tarde, a las cuatro, novillada sin caballos y desenfau de los toros para el día 16.

Espadas: Andrés Valle, Gustavo Rodríguez, Vicente Charro e Ignacio Cobaleda.

Los novillos de Valencia.

Dijimos que hoy torearán en Valencia Pinturas, Diego de los Reyes y Rafael Vega. Pero no dimos el nombre de la ganadería.

Los novillos serán de don Romualdo Arias de Reyna, que posee la ganadería que fué de Darnaude, antes de Campos, antes de Taviel de Andrade, y antes de Adalid.

En suma, casta de Vistahermosa, para que no falte ningún detalle.

Tres extraordinarias en Madrid.

El 4, 11 y 16 de Mayo habrá tres

corridas extraordinarias en Madrid. La del 4 será para confirmación de alternativa de Pepe Gallardo, desconocido aún para los madrileños.

El 11 se presentará Vicente Barrera.

Y el 16 le confirmarán la alternativa a Fernando Dominguez.

Otro torero para Pamplona.

Fermín Espinosa (Amillita chico), ha sido contratado para dos corridas y la de prueba de la próxima feria de San Fermín.

Las fechas serán el 7, el 8 y el 16.

Los periodistas gaditanos preparan su corrida.

El 2 de Julio, los compañeros de Cádiz van a ser testigos de una buena corrida de toros.

Lidiarán toros de don Manuel Camacho, los diestros Vicente Barrera, Ortega y Alfredo Corrochano.

Y ya sin salir de Cádiz, digamos que el 6 de Agosto tendrán una corrida de toros del ex marqués de Villamarta, para Márquez, Barrera y Pepe Gallardo.

DE BEJAR

Para las maniobras de Otoño

Han pasado unos días en Béjar, el general de división de Artillería de Valladolid, don Manuel de la Cruz y los capitanes don Rafael Hierro y don Román López, con objeto de examinar el valle del Sangusín y completar los estudios que se vienen haciendo ante la posibilidad de que se celebren aquí las maniobras militares del próximo otoño. En ellas habrán de intervenir unos 100.000 hombres y 2.000 caballos.

Nuestros visitantes, que han salido altamente satisfechos de su estancia en Béjar, visitaron también varias fábricas, El Castañar y Candelario, acompañados por nuestro alcalde, don Claudio Casco, quien les hizo entrega de una magnífica colección de fotografías del valle de Sangusín, obtenidas con su proverbial maestría, por el fotógrafo señor Requena.

Hora santa

El precepto papal se cumplió en la iglesia del Salvador, en la noche del jueves, con extraordinaria concurrencia de fieles. Dio la bendición con el Santísimo el arcipreste señor Santamera y la meditación, sobre el tema, la oración del Huerfo, estuvo a cargo del coadjutor de San Juan, señor Yuste, que hubo de desarrollarlo con gran acierto. El acto fué solemnísimo y muy concurrido.

El concurso de esquis

Parece que la comisión encargada de la organización de este concurso, ha fijado el domingo, 16 del corriente... si el tiempo no lo impide.

Varios montañeros de Plasencia subieron el jueves a la sierra y en ella se proponen continuar toda la semana.

Tejidos e hilados de Estambre S. A. Béjar

Lista de los señores suscriptores: Suma anterior, 1.225.000 pesetas. Don Eduardo Fernández Martín Mateos, de Madrid, 1.000 pesetas; don Joaquín Muro Antón, arquitecto, de idem, 5.000; señora viuda de Martín González, de Béjar, 5.000; don V. G. S., de Cantagallo, 500; Cámara de Comercio e Industria de Béjar, 10.000; don Leandro Téllez Sánchez, de Béjar, 2.000 pesetas.

Hasta el día 7 de Abril, total 1.248.500 pesetas.

La Comisión de Madrid, sabemos que ha realizado trabajos y que la segunda lista de suscriptores rebasa la cifra de 100.000 pesetas, pero no nos es posible publicarla esta semana porque dicha lista no ha llegado todavía a nuestro poder.

Diriáanse las peticiones de suscripción a Comisión Gestora de T. H. E. S. A. Béjar.

A. GARCIA

6-4-933.

SE ARRIENDAN pastos de primavera para 400 ovejas, en la dehesa de la Regañada, en Morille.

CELSO La elegancia en el vestir es el secreto de la distinción

CAFE GAMBRINUS.-Troupe FARTO

Guitarristas, serruchistas, parodistas, cómicos, baileables, etc. A las seis y media de la tarde, espectáculo familiar

Espoz y Mina, 22.-Teléfono 1711

GALLETAS

MARIA ARTIACHI Garantía de galletas nutritivas y sabrosas

Paquete 200 grs., una peseta



ARTIACHI

... YA TENGO LAS 12 ETIQUETAS !!

Usar medias Primus y coleccionar sus etiquetas denotan sentido práctico y acabado buen gusto.

Guarde las etiquetas PriMuS. 12 dan derecho a un par gratis. — ¿Conoce las calidades PriMuS?

- PriMuS azul, de seda, el par. 3,75
- PriMuS » de seda Mate, el par. . . 4,25
- PriMuS rojo, de hilo y seda, el par. . 4,75
- PriMuS naranja, de seda Bemberg. . 6,90

Estuche PriMuS, naranja, de seda especial 8,00
Estuche PriMuS, Bistre, de seda, natural 12,50

Las medias PriMuS sólo las vende en Salamanca

Primitivo Muñoz

DEBACIENDO ERRORES

Los nuevos rumbos de la Asociación de la Prensa madrileña

LOS PERIODISTAS MALOS COMERCIANTES.—LAS CORRIDAS DE TOROS LOS MEJORES INGRESOS.—UN REGALITO DE CUESTA CARO

Hace algún tiempo que la Asociación de la Prensa madrileña está reorganizándose. Fueron tantos los errores cometidos por personas que la manejan anteriormente, que no es cosa de días el llevar la Entidad al rumbo normal que necesita. Por suerte, en toda esta labor de reorganización, hay unos hombres activos, y entre ellos César Jalón, cuyo acuerdo de la Junta general fué enomene al nombrarse secretario cuando cesó Eduardo Palaco.

César Jalón, con los nuevos directivos, llevó a la práctica las órdenes de la Junta general, cambiando por completo la organización de la Entidad que marchaba en verdadero declive económico.

Por fin se van solucionando las cosas absurdas que se habían hecho, y la Asociación marcha por un rumbo nuevo lleno de prosperidades. Ahora acaba de presentarse la Memoria anual, reflejo de la obra que en diversas juntas se ha ido detallando, y los periodistas en general, no hemos dejado de comprender la labor activa de la Junta buscando soluciones a todo.

Los periodistas malos comerciantes

Esto no tiene nada de extraño. Pero no tendría justificación el abandono, manteniendo una cooperativa y una farmacia que resultaban ruinosas para la Asociación. Y estas dos cosas se han liquidado lo mejor posible.

La farmacia ha estado a la Asociación de la Prensa en el transcurso de seis años, la pérdida de pesetas 132.813,02, sin contar con la renta que hubiera producido este capital invertido en otra cosa. La solución no podía ser otra que el traspaso, y así se ha hecho, en condiciones ventajosas de un líquido por 74.071 pesetas, con la condición de que la Entidad se proveerá de ella al que la tomó en traspaso, por lo menos durante seis años, quedando luego en libertad de prorrogar esa obligación o surtirse de otra.

También se ha liquidado la cooperativa que resultaba ruinoso para los periodistas, como prueba que en los últimos seis meses del año anterior perdió 8.383,55 pesetas, cantidad que hubiera aumentado en este ejercicio a unas 25.000 pesetas de pérdida, teniendo en cuenta la reforma de bases de trabajo.

La "Hoja Oficial del Lunes" El periódico de los lunes es uno de los ingresos más saneados que tiene la Asociación, dedicándose la ganancia al Montepío de Periodistas, otra cosa que intentó hace años la Asociación y no se ha podido llevar a efecto hasta estos momentos.

El número de ejemplares que tira la "Hoja Oficial del Lunes", durante todo el año anterior, fué de 2.830.439 con un ingreso de pesetas 282.048,95 incluida la publicación, y un gasto total de pesetas 185.759,03, quedando, por tanto, un beneficio para el Montepío de la Asociación de 96.289,90 pesetas.

En el año anterior consiguió la Asociación un ingreso por fiestas benéficas, que asciende a 187.904,11, siendo uno de los años más brillantes en recaudación.

En los treinta y ocho años que la Asociación viene de vida, ha ingresado, por cuotas de socios, fiestas y otros conceptos, la suma total de 4.974.722,40 pesetas, con un gasto total de 4.582.501,54, quedando existencias en Caja 392.220,86. El ingreso mayor en ese transcurso de tiempo, corresponde a las corridas de toros, que alcanzaron el líquido de 1.365.137,19 pesetas.

Un regalo que sale caro

La Asociación cuenta actualmente con 20 socios fundadores y 520 numerarios. Y aunque parezca pequeño el número de asociados, el movimiento económico es verdaderamente extraordinario, por la variedad de secciones que tiene, con el servicio médico donde están los mejores especialistas de España, los socios, y el movimiento de fondos que supone el Palacio de la Prensa, uno de los tres edificios más altos de Madrid, que necesitó de una Real Orden para autorizar su construcción, como ocurrió con el Círculo de Bellas Artes y la Telefónica.

Entre los datos curiosos de candidez que tienen muestra sus antecesoras directivas, merece citar éste: Regalaron a la Asociación el Castillo de Amegilda con la obligación de no poderlo vender y destinarlo a periodistas. Mas como no tiene utilización de ninguna clase, cuesta a la Asociación ahora que se han reducido gastos, 7.888,18 pesetas anuales, llevando ya gastado en varios años 31.705,10 pesetas en administración, guarda y sostenimiento de la finca. Un regalo que cuesta dinero y que no se puede registrar, ni vender, ni el dueño admite la devolución. Menos mal que César Jalón es hombre hábil y encontrará el medio de devolver el regalo...

VALENTIN F. CUEVAS

Conferencia de don L. Victor Paret

Sobre "Economía liberal y economía dirigida"

En la Cámara de Comercio, de Madrid, y organizada por la Unión Económica, como primera de un ciclo que se va a desarrollar, ha dado una conferencia el secretario general de la última de dichas entidades, don L. Victor Paret, sobre el tema "Economía liberal y economía dirigida".

El señor Bergé, presidente de Unión Económica, pronunció unas palabras para explicar el propósito que se persigue con el indicado ciclo.

El señor Paret comenzó señalando la gravedad de la depresión económica que atraviesa el mundo y que es una de las más extensas registradas por la historia. Se ha querido buscar la solución de esa depresión económica en la economía dirigida y hay quienes la aceptan por convencidos y quienes la aceptan por snobismo.

El sistema de economía liberal nació al final del siglo XVIII como reacción ante las trabas que desde la Edad Media regían para el comercio. Surgieron los fisiócratas y el individualismo; pero éste no se aplicó nunca íntegramente.

En la sociedad actual es indispensable el ahorro y el ahorro con ganancia, del cual nace la colocación del dinero en las industrias, base de la economía liberal. Se ha censurado a ésta porque tiende a ganar y porque se la considera inorgánica y se olvida que la economía libe-

Orion

ES LA MEJOR HOJA DE AFEITAR

ral hay una regulación automática, que es el precio.

El fracaso del plan quinquenal se debe a la mala organización del crédito, a pesar de haberla copiado de los países capitalistas.

La economía dirigida tiene dos aspectos: la que dirige el capitalismo y la que dirige el Estado, cuyos jalones son el intervencionismo, la economía planificada, y, por último, el capitalismo del Estado. Hay que señalar los fracasos de estos intentos de economía dirigida de los que son buen ejemplo los sindicatos del plomo, del acero, del estaño, etcétera, nacionales unos e internacionales otros, y el ejemplo elocuente de la revalorización del café en el Brasil.

La economía dirigida por el capitalismo no puede ser nunca bastante operante. Sin esfuerzo personal, las industrias dirigidas por el Estado no dan rendimiento y de la economía dirigida se puede llegar a la total desorganización de la industria.

¿Se puede contemplar pasivamente el espectáculo actual como si fuera una fatalidad? No. Procede estudiar los problemas planteados, prescindiendo de todo empirismo. Eso es lo que hay que hacer con la economía dirigida.

El señor Paret, que ilustró su conferencia con numerosas citas, fué muy aplaudido y felicitado.

NOTAS DE SOCIEDAD

PARA ELLAS

Los guantes

Los guantes tienen la pretensión de unir la tela del vestido a la piel de que están hechos: sin botones o corrientes, no están para sujetarlos a la muñeca, una goma interna hace su oficio, y nos resulta más cómodo. La parte de tela se adorna con pespunte en línea recta, formando cuadros o dibujando arabescos. El terciopelo se puede utilizar siempre que sea oscuro y entonando con el color de la piel. Estos guantes de piel y terciopelo no admiten ninguna clase de adorno; el buen gusto ha sido muy castigado, y ahora toma la revancha, puesto que las cadenas que se hacen en todos los guantes son las únicas que se destacan sobre estos nuevos modelos.

VIAJES

Han salido: Para Arroyo y Malpartida (Caceres), don José Fernández Lora, con su familia.

PETICION DE MANO

En Salamanca, por don Jacobo Juanes y doña Manuela Rodríguez (de San Morales), y para su hermano, don Felipe Juanes Sánchez, maestro nacional; ha sido pedida la mano de la simpática señorita Encarnación Hernández Vicente, hija de don Juan Hernández Cruz y doña María de los Angeles Vicente, de Frades (Machacón).

Entre los novios se cruzaron los regalos de costumbre. La boda se celebrará en breve. Seales enhorabuena.

FALLECIMIENTOS

En Sonseca (Toledo), ha fallecido la señora doña María Barroso, esposa de nuestro antiguo y querido amigo, don Tomás Martín Lunas Mirat, notario de dicha ciudad.

Con tan triste motivo salieron para dicho punto su hermana, doña Luisa Martín Lunas, acompañada de su esposo, don Joaquín Muñoz, interventor de este Ayuntamiento, y su hijo, don Joaquín María y don Gregorio Mirat. Reciban nuestro sentido pésame.

ANIVERSARIOS

Mañana hace un año que dejó de existir en Salamanca, rodeada de los solícitos cuidados de los suyos y confortada con los Santos Sacramentos, la señora doña María Luisa Bellido Escudero, esposa de nuestro estimado amigo, el médico don Antonio Calama Sáinz. Hondo dolor causó en todos los sectores de la ciudad la muerte de tan virtuosa señora, donde por sus bondades y caritativas costumbres se hizo acreedora al profundo cariño y respeto, y donde dejó al morir gratos recuerdos de su piedad, que no podrán ser olvidados de cuantos la conocieron.

Descansen en paz y con tan triste motivo reciban la expresión de nuestro pésame más sentido su esposo, don Antonio Calama Sáinz; hijos: Angel, Encarnación, María Luisa, Pepita y demás familia.

—Los días 11 de Abril y 25 del mismo, se cumplen el sexto y decimotercero aniversarios, respectivamente, de la muerte de los señores don José Sánchez Bustos, presbítero, y don Arturo Sánchez Bustos, médico, éste, víctima de un accidente automovilista, ocurrido en las inmediaciones del pueblo de Calvarrasa de Abajo.

DEPORTES

LOS PARTIDOS DE ESTA TARDE. — PROXIMOS ACONTECIMIENTOS

Parece que los del Español jugarán por la mañana, así que por tarde, a las cuatro y media, jugarán en la Unión Normal-Ciostvin.

Los de la Normal no quieren perder el tercer lugar y están dispuestos a arrebatar el segundo si los contrarios se descuidan.

Se gestiona la venida a Salamanca de un fuerte conjunto portugués de Figueira da Foz, el cual vendría con una excursión de lusitanos, en visita a nuestra ciudad. La Unión Deportiva se aprestará bien las botas para hacer de la venida de los portugueses un acontecimiento. Además, habrá un baile en la cancha de patines en honor de los forasteros.

También, con motivo de las fiestas de la República del 14 de Abril, será probable que un equipo bejarano, Las Águilas del Porvenir, venga a contender con un equipo unionista.

LUIS

Ayuntamiento de Salamanca EDICTO

Padrones para percepción, durante el ejercicio actual, de los arbitrios, alcantarillado y demás que afectan a la propiedad urbana. Motores, anuncios, perros, carros y bicicletas

Aprobados en principio por la Corporación municipal los padrones antes mencionados, quedan expuestos al público, para ir reclamaciones durante un plazo de diez días hábiles, contados a partir de la fecha de la publicación del presente, en los días locales, cuyos padrones podrán ser examinados en la Administración de Arbitrios (planta alta de la Casa Consistorial), todos los días laborables de cuatro a seis de la tarde.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Salamanca, a 4 de Abril de 1933. El alcalde, Casto Prieto Carrasco. 3-1

UN MILLON POR UN ESTOMAGO

¿Cuántas personas afectadas de trastornos estomacales, darían espontáneamente esta suma si tuvieran la fortuna de poseerla, para cambiar su estómago o a lo menos para llegar a alcanzar la curación definitiva de sus trastornos digestivos? Un estómago enfermo es para el paciente algo que le obsesiona y podríamos compararlo a la undécima plaga de Egipto. La mayoría de los trastornos digestivos tienen por origen un exceso de acidez provocado por la fermentación defectuosa de los alimentos poco masticados o bien del uso de alimentos picantes o poco digeribles. Las acideces, flatulencias, eructos ácidos, las dispepsias gastrálgicas, y sensaciones de ardores, son síntomas que deben combatirse desde el primer instante y desaparecerán en cinco minutos si se toma media cucharadita de las de café o dos o tres tabletas de Magnesia Bisurada en un poco de agua después de las comidas o cuando se inicie el dolor. La Magnesia Bisurada neutraliza instantáneamente el exceso de acidez y evita la inflamación de las mucosas del tramo digestivo. Se vende en todas las farmacias al precio de pesetas 2,65 en tabletas y a pesetas 4,15 en polvo.

PASTOS.—Se arriendan pastos para ovejas y reses. Informará, José L. Rodríguez, Tejares, La Salud. 6-4

MODERNO
HOY
En las tres secciones
:: LA OCTAVA MARAVILLA ::

POLGIT POLGIT

NUEVA VERSION SONORA

NUESTRAS CONFERENCIAS TELEFONICAS

La audaz fuga de seis pistoleros de la Cárcel de Colmenar

El mitin de hoy de Bilbao, en el que hablarán los señores Azaña, Prieto y Domingo

Por los Ministerios EN GUERRA

Madrid.—Esta mañana, el señor Azaña recibió la visita del comandante de Artillería, señor Zapico, y de la Junta facultativa del mismo cuerpo.

A mediodía, marchó al Palacio Nacional, para someter a la firma de S. E. el Presidente de la República, varios decretos.

A las dos de la tarde, el señor Azaña salió para Bilbao, acompañado del jefe de su cuarto militar, señor Saravia y de sus ayudantes, señores Flores Riaño y Aixa.

DICE EL MINISTRO DE LA GOBERNACION

Madrid.—Hablando con los periodistas el ministro de la Gobernación, les dijo que la huelga general declarada anoche en Huesca, carece de importancia, transcurriendo con normalidad.

El ministro confirmó la fuga de los detenidos con motivo del atraco al ex conde de Ruidoms, mostrando su extrañeza de que los detenidos se encontraban en una casa del pueblo y no en la cárcel.

EN INSTRUCCION PUBLICA

Madrid.—Al recibir esta mañana a los periodistas el ministro de Instrucción Pública, les hizo constar su satisfacción por la acogida dispensada por la Federación de Espectáculos Públicos a su propuesta de dar funciones gratuitas para los niños con motivo de las fiestas del segundo aniversario de la proclamación de la República.

Dijo que había recibido ya más de 20.000 localidades y que esperaba recibir muchas más. Del reparto de estas localidades, se encargarán los tenientes de alcalde y la Dirección de Primera Enseñanza.

El señor De los Ríos almorzó con el secretario del Instituto Internacional de Derecho Público, asistiendo también al almuerzo los señores Posada y Pérez Serrano.

VISITAS AL SEÑOR ZULUETA

Madrid.—El ministro de Estado celebró una conferencia con el Nuncio de Su Santidad.

Después recibió a los embajadores de Inglaterra, Francia y Argentina, al ministro de España en Praga y a nuestro cónsul en Lisboa.

Recibió también al encargado de Negocios de Tselingford y al embajador de Méjico, con la misión naval mejicana, que se encuentra en España con motivo de la construcción de barcos para dicho país.

EL PROYECTO DE LEY DE ARRENDAMIENTOS RUSTICOS

Madrid.—En el Ministerio de Justicia han dado esta tarde una nota con las principales características del proyecto de Ley de Arrendamientos Rústicos, que se somete a las Cortes.

Por él se trata de asegurar la permanencia de los arrendamientos en las fincas, estableciendo un mínimo de seis años de plazo para los contratos y una prórroga indefinida.

Se tiende a hacer más viable el mejoramiento y compatible con el interés del dueño, estableciéndose plazos mínimos para el rescate del cultivo directo por el propietario y así combatir el abastecimiento.

Pero como esto no basta para asegurar al colono en la permanencia de la finca, se llega a más, estableciendo un censo reservativo a favor del dueño, mediante que el arrendamiento lleve un plazo de veinte años, el o sus causahabientes en la posesión de la finca.

El propietario puede evitar el que se aplique esta disposición, mediante el cultivo directo, aunque de no hacerlo, él no perderá su renta, que será transmutada en un canon censual.

Se asegura la permanencia de los colonos y la accesión a la propiedad con un retracto a su favor en los casos de enajenación contractual onerosa, que se someterá a la doctrina general sobre retracto, pero ampliando el plazo de interposición a treinta días.

Para evitar los perjuicios que siempre ocasiona el retracto, se establece un derecho de tanteo, con preferencia para el arrendatario, sin que se prive al que no lo ejercite del posterior derecho de retracto.

Se ataca la debatida cuestión de la tasa mínima de la renta; se establece que ésta será justa cuando no sea superior al líquido imponible, y se establece una

revisión de los contratos en los casos en que sea necesario arbitrar procedimientos jurídicos, para regular casos, imposibles de prever con carácter general.

Se regula el abono de las mejoras, dividiéndolas en dos clases: necesarias y voluntarias, y estas últimas, subdivididas en útiles o de adorno o comodidad.

Otra novedad consiste en la posibilidad de evitar el desahucio por falta de pago, dando un plazo de ocho días para consignar la renta y las costas causadas.

Se regulan también los arrendamientos colectivos, a los que se otorgan ciertas preferencias.

Se dictan reglas sobre las apariencias, cuya forma contractual está hasta hoy sin regular, en que se computan las aportaciones de propietarios y cultivador y la proporcionalidad de los productos.

La fuga de los seis pistoleros y atracadores de la cárcel de Colmenar Viejo

Que fueron los autores del asalto a la Sucursal del Banco de Vizcaya y del atraco al conde de Ruidoms

Madrid.—Todos los periódicos de la noche publican amplias informaciones sobre la audaz fuga de los seis atracadores que se hallaban presos desde hace unos días en la cárcel de Colmenar Viejo.

A las once de la mañana, se supo que los atracadores de la sucursal del Banco de Vizcaya y del Conde de Ruidoms, se habían fugado de la cárcel.

Los periodistas se trasladaron a Getafe.

Los fugados son: Felipe Sandoval (a) El Dr. Muñiz; Pablo González Hernández, Antonio Morales Guzmán, Ignacio Casado Iglesias, Rafael Castro Morilla y Félix Manzanares Ortiz.

De las informaciones recogidas, resulta que los seis pistoleros habían sido trasladados a la cárcel de Colmenar el día 30 de Marzo último, porque pretendían organizar la huelga del hambre en la Cárcel Modelo. Sin duda alguna, los pistoleros conocían la poca seguridad de la Cárcel de Colmenar, y apenas llegaron a ella, planearon la fuga.

Es indudable que los pistoleros contaban con elementos ajenos a la cárcel, para realizar sus propósitos.

La plantilla de la cárcel la componen el jefe y dos oficiales, que realizan turnos de veinticuatro horas.

El jefe actual, que estuvo prestando sus servicios en el departamento de políticos de la Cárcel Modelo, se posesionó de la Jefatura de la de Colmenar el 14 de Marzo, y se llama don Félix Capetillo Vega.

Los oficiales son don Venancio Martínez Santamaría y don Apolinario Rodríguez Rubio.

A las siete de la mañana, el oficial don Venancio Martínez fue a realizar la apertura de los dormitorios. Había en la cárcel 22 reclusos, entre ellos cuatro mujeres.

Mientras el oficial se ocupaba de esta tarea, el director aguardaba en las inmediaciones del patio de la Prisión. Apenas don Venancio abrió el departamento en el que dormían los atracadores, uno de éstos se abalanzó sobre él, cubriéndole la cabeza con una manita. El oficial forcejeó, pero su lucha resultó inútil, pues recibió en seguida un golpe en la cabeza, que le hizo caer en tierra.

En este momento sonó el timbre de la puerta de entrada de la prisión, y cuando el director se dirigía a abrir, fué sorprendido y arrollado por los atracadores, que le taparon la cabeza con un saco y le golpearon hasta hacerle caer al suelo desvanecido.

Abrieron la puerta y se unieron a los pistoleros dos individuos que les esperaban. Uno de ellos entregó al "Doctor Muñiz" una pistola, y ya en posesión del arma, Muñiz penetró nuevamente en la prisión y con una gran serenidad, iba a proceder a encerrar a los demás presos no complicados en la fuga.

Entonces, el hijo del jefe de la prisión, el joven Emilio Capetillo, se abalanzó audazmente sobre uno de los fugitivos, derribándolo al suelo de un magnífico puñetazo. Apareció "Muñiz" e hizo un disparo sobre el joven Emilio, hiririéndole en el vientre.

El pistolero Muñiz procedió a encerrar a los presos, amenazándoles con la pistola. Sólo obligó a que

La jurisdicción para conocer de los asuntos de arrendamiento, en unos casos se atribuye a los Jueces mixtos de la propiedad rústica, y en otros, a los Tribunales ordinarios.

Se transforma el registro de arrendamientos en un registro jurídico, que tiende a asegurar el derecho de los arrendatarios contra tercero, y se convierte en una sección especial de los registros de la propiedad.

Se tiende a facilitar el régimen de aparcería.

También, para fomentar la conversión de los colonos en propietarios, se reducen los impuestos y se rebajan a la mitad los derechos por los otorgamientos de contratos de venta entre propietarios y colonos, durante un año.

Los pistoleros recibían comunicación los jueves y domingos, y no faltaban dos jóvenes, bien vestidos, que eran los más asiduos visitantes, y que se supone que son los dos sujetos que han facilitado la fuga.

Repite que desde que los atracadores llegaron a la cárcel, su padre tenía un disgusto, habiendo redoblado la vigilancia y proveyéndose él y los oficiales de dos pistolas.

Los pistoleros recibían comunicación los jueves y domingos, y no faltaban dos jóvenes, bien vestidos, que eran los más asiduos visitantes, y que se supone que son los dos sujetos que han facilitado la fuga.

Repite que desde que los atracadores llegaron a la cárcel, su padre tenía un disgusto, habiendo redoblado la vigilancia y proveyéndose él y los oficiales de dos pistolas.

Los pistoleros recibían comunicación los jueves y domingos, y no faltaban dos jóvenes, bien vestidos, que eran los más asiduos visitantes, y que se supone que son los dos sujetos que han facilitado la fuga.

Repite que desde que los atracadores llegaron a la cárcel, su padre tenía un disgusto, habiendo redoblado la vigilancia y proveyéndose él y los oficiales de dos pistolas.

Los pistoleros recibían comunicación los jueves y domingos, y no faltaban dos jóvenes, bien vestidos, que eran los más asiduos visitantes, y que se supone que son los dos sujetos que han facilitado la fuga.

Repite que desde que los atracadores llegaron a la cárcel, su padre tenía un disgusto, habiendo redoblado la vigilancia y proveyéndose él y los oficiales de dos pistolas.

Los pistoleros recibían comunicación los jueves y domingos, y no faltaban dos jóvenes, bien vestidos, que eran los más asiduos visitantes, y que se supone que son los dos sujetos que han facilitado la fuga.

Repite que desde que los atracadores llegaron a la cárcel, su padre tenía un disgusto, habiendo redoblado la vigilancia y proveyéndose él y los oficiales de dos pistolas.

Los pistoleros recibían comunicación los jueves y domingos, y no faltaban dos jóvenes, bien vestidos, que eran los más asiduos visitantes, y que se supone que son los dos sujetos que han facilitado la fuga.

Repite que desde que los atracadores llegaron a la cárcel, su padre tenía un disgusto, habiendo redoblado la vigilancia y proveyéndose él y los oficiales de dos pistolas.

Los pistoleros recibían comunicación los jueves y domingos, y no faltaban dos jóvenes, bien vestidos, que eran los más asiduos visitantes, y que se supone que son los dos sujetos que han facilitado la fuga.

Repite que desde que los atracadores llegaron a la cárcel, su padre tenía un disgusto, habiendo redoblado la vigilancia y proveyéndose él y los oficiales de dos pistolas.

Los pistoleros recibían comunicación los jueves y domingos, y no faltaban dos jóvenes, bien vestidos, que eran los más asiduos visitantes, y que se supone que son los dos sujetos que han facilitado la fuga.

Repite que desde que los atracadores llegaron a la cárcel, su padre tenía un disgusto, habiendo redoblado la vigilancia y proveyéndose él y los oficiales de dos pistolas.

Los pistoleros recibían comunicación los jueves y domingos, y no faltaban dos jóvenes, bien vestidos, que eran los más asiduos visitantes, y que se supone que son los dos sujetos que han facilitado la fuga.

Repite que desde que los atracadores llegaron a la cárcel, su padre tenía un disgusto, habiendo redoblado la vigilancia y proveyéndose él y los oficiales de dos pistolas.

Los pistoleros recibían comunicación los jueves y domingos, y no faltaban dos jóvenes, bien vestidos, que eran los más asiduos visitantes, y que se supone que son los dos sujetos que han facilitado la fuga.

Repite que desde que los atracadores llegaron a la cárcel, su padre tenía un disgusto, habiendo redoblado la vigilancia y proveyéndose él y los oficiales de dos pistolas.

Los pistoleros recibían comunicación los jueves y domingos, y no faltaban dos jóvenes, bien vestidos, que eran los más asiduos visitantes, y que se supone que son los dos sujetos que han facilitado la fuga.

Repite que desde que los atracadores llegaron a la cárcel, su padre tenía un disgusto, habiendo redoblado la vigilancia y proveyéndose él y los oficiales de dos pistolas.

Los pistoleros recibían comunicación los jueves y domingos, y no faltaban dos jóvenes, bien vestidos, que eran los más asiduos visitantes, y que se supone que son los dos sujetos que han facilitado la fuga.

Repite que desde que los atracadores llegaron a la cárcel, su padre tenía un disgusto, habiendo redoblado la vigilancia y proveyéndose él y los oficiales de dos pistolas.

Los pistoleros recibían comunicación los jueves y domingos, y no faltaban dos jóvenes, bien vestidos, que eran los más asiduos visitantes, y que se supone que son los dos sujetos que han facilitado la fuga.

Repite que desde que los atracadores llegaron a la cárcel, su padre tenía un disgusto, habiendo redoblado la vigilancia y proveyéndose él y los oficiales de dos pistolas.

Los pistoleros recibían comunicación los jueves y domingos, y no faltaban dos jóvenes, bien vestidos, que eran los más asiduos visitantes, y que se supone que son los dos sujetos que han facilitado la fuga.

Repite que desde que los atracadores llegaron a la cárcel, su padre tenía un disgusto, habiendo redoblado la vigilancia y proveyéndose él y los oficiales de dos pistolas.

Los pistoleros recibían comunicación los jueves y domingos, y no faltaban dos jóvenes, bien vestidos, que eran los más asiduos visitantes, y que se supone que son los dos sujetos que han facilitado la fuga.

Repite que desde que los atracadores llegaron a la cárcel, su padre tenía un disgusto, habiendo redoblado la vigilancia y proveyéndose él y los oficiales de dos pistolas.

Los pistoleros recibían comunicación los jueves y domingos, y no faltaban dos jóvenes, bien vestidos, que eran los más asiduos visitantes, y que se supone que son los dos sujetos que han facilitado la fuga.

Repite que desde que los atracadores llegaron a la cárcel, su padre tenía un disgusto, habiendo redoblado la vigilancia y proveyéndose él y los oficiales de dos pistolas.

Los pistoleros recibían comunicación los jueves y domingos, y no faltaban dos jóvenes, bien vestidos, que eran los más asiduos visitantes, y que se supone que son los dos sujetos que han facilitado la fuga.

Repite que desde que los atracadores llegaron a la cárcel, su padre tenía un disgusto, habiendo redoblado la vigilancia y proveyéndose él y los oficiales de dos pistolas.

Los pistoleros recibían comunicación los jueves y domingos, y no faltaban dos jóvenes, bien vestidos, que eran los más asiduos visitantes, y que se supone que son los dos sujetos que han facilitado la fuga.

Repite que desde que los atracadores llegaron a la cárcel, su padre tenía un disgusto, habiendo redoblado la vigilancia y proveyéndose él y los oficiales de dos pistolas.

Los pistoleros recibían comunicación los jueves y domingos, y no faltaban dos jóvenes, bien vestidos, que eran los más asiduos visitantes, y que se supone que son los dos sujetos que han facilitado la fuga.

Se busca a una muchacha, cuyo retrato fué encontrado en el equipaje de Sandoval.

El hijo del jefe de la prisión de Colmenar, Emilio Capetillo, instalado en la clínica, ha relatado a un periodista el suceso en la forma conocida. Declara también que su padre tenía serios temores de que ocurriese algo anormal desde la llegada a la cárcel de estos pistoleros, quienes tenían las paredes de las celdas llenas de inscripciones anarquistas.

Los pistoleros recibían comunicación los jueves y domingos, y no faltaban dos jóvenes, bien vestidos, que eran los más asiduos visitantes, y que se supone que son los dos sujetos que han facilitado la fuga.

Repite que desde que los atracadores llegaron a la cárcel, su padre tenía un disgusto, habiendo redoblado la vigilancia y proveyéndose él y los oficiales de dos pistolas.

Los pistoleros recibían comunicación los jueves y domingos, y no faltaban dos jóvenes, bien vestidos, que eran los más asiduos visitantes, y que se supone que son los dos sujetos que han facilitado la fuga.

Repite que desde que los atracadores llegaron a la cárcel, su padre tenía un disgusto, habiendo redoblado la vigilancia y proveyéndose él y los oficiales de dos pistolas.

Los pistoleros recibían comunicación los jueves y domingos, y no faltaban dos jóvenes, bien vestidos, que eran los más asiduos visitantes, y que se supone que son los dos sujetos que han facilitado la fuga.

Repite que desde que los atracadores llegaron a la cárcel, su padre tenía un disgusto, habiendo redoblado la vigilancia y proveyéndose él y los oficiales de dos pistolas.

Los pistoleros recibían comunicación los jueves y domingos, y no faltaban dos jóvenes, bien vestidos, que eran los más asiduos visitantes, y que se supone que son los dos sujetos que han facilitado la fuga.

Repite que desde que los atracadores llegaron a la cárcel, su padre tenía un disgusto, habiendo redoblado la vigilancia y proveyéndose él y los oficiales de dos pistolas.

Los pistoleros recibían comunicación los jueves y domingos, y no faltaban dos jóvenes, bien vestidos, que eran los más asiduos visitantes, y que se supone que son los dos sujetos que han facilitado la fuga.

Repite que desde que los atracadores llegaron a la cárcel, su padre tenía un disgusto, habiendo redoblado la vigilancia y proveyéndose él y los oficiales de dos pistolas.

Los pistoleros recibían comunicación los jueves y domingos, y no faltaban dos jóvenes, bien vestidos, que eran los más asiduos visitantes, y que se supone que son los dos sujetos que han facilitado la fuga.

Repite que desde que los atracadores llegaron a la cárcel, su padre tenía un disgusto, habiendo redoblado la vigilancia y proveyéndose él y los oficiales de dos pistolas.

Los pistoleros recibían comunicación los jueves y domingos, y no faltaban dos jóvenes, bien vestidos, que eran los más asiduos visitantes, y que se supone que son los dos sujetos que han facilitado la fuga.

Repite que desde que los atracadores llegaron a la cárcel, su padre tenía un disgusto, habiendo redoblado la vigilancia y proveyéndose él y los oficiales de dos pistolas.

Los pistoleros recibían comunicación los jueves y domingos, y no faltaban dos jóvenes, bien vestidos, que eran los más asiduos visitantes, y que se supone que son los dos sujetos que han facilitado la fuga.

Repite que desde que los atracadores llegaron a la cárcel, su padre tenía un disgusto, habiendo redoblado la vigilancia y proveyéndose él y los oficiales de dos pistolas.

Los pistoleros recibían comunicación los jueves y domingos, y no faltaban dos jóvenes, bien vestidos, que eran los más asiduos visitantes, y que se supone que son los dos sujetos que han facilitado la fuga.

Repite que desde que los atracadores llegaron a la cárcel, su padre tenía un disgusto, habiendo redoblado la vigilancia y proveyéndose él y los oficiales de dos pistolas.

Los pistoleros recibían comunicación los jueves y domingos, y no faltaban dos jóvenes, bien vestidos, que eran los más asiduos visitantes, y que se supone que son los dos sujetos que han facilitado la fuga.

Repite que desde que los atracadores llegaron a la cárcel, su padre tenía un disgusto, habiendo redoblado la vigilancia y proveyéndose él y los oficiales de dos pistolas.

Los pistoleros recibían comunicación los jueves y domingos, y no faltaban dos jóvenes, bien vestidos, que eran los más asiduos visitantes, y que se supone que son los dos sujetos que han facilitado la fuga.

Repite que desde que los atracadores llegaron a la cárcel, su padre tenía un disgusto, habiendo redoblado la vigilancia y proveyéndose él y los oficiales de dos pistolas.

Los pistoleros recibían comunicación los jueves y domingos, y no faltaban dos jóvenes, bien vestidos, que eran los más asiduos visitantes, y que se supone que son los dos sujetos que han facilitado la fuga.

Repite que desde que los atracadores llegaron a la cárcel, su padre tenía un disgusto, habiendo redoblado la vigilancia y proveyéndose él y los oficiales de dos pistolas.

Los pistoleros recibían comunicación los jueves y domingos, y no faltaban dos jóvenes, bien vestidos, que eran los más asiduos visitantes, y que se supone que son los dos sujetos que han facilitado la fuga.

Repite que desde que los atracadores llegaron a la cárcel, su padre tenía un disgusto, habiendo redoblado la vigilancia y proveyéndose él y los oficiales de dos pistolas.

Los pistoleros recibían comunicación los jueves y domingos, y no faltaban dos jóvenes, bien vestidos, que eran los más asiduos visitantes, y que se supone que son los dos sujetos que han facilitado la fuga.

Repite que desde que los atracadores llegaron a la cárcel, su padre tenía un disgusto, habiendo redoblado la vigilancia y proveyéndose él y los oficiales de dos pistolas.

Los pistoleros recibían comunicación los jueves y domingos, y no faltaban dos jóvenes, bien vestidos, que eran los más asiduos visitantes, y que se supone que son los dos sujetos que han facilitado la fuga.

Repite que desde que los atracadores llegaron a la cárcel, su padre tenía un disgusto, habiendo redoblado la vigilancia y proveyéndose él y los oficiales de dos pistolas.

Los pistoleros recibían comunicación los jueves y domingos, y no faltaban dos jóvenes, bien vestidos, que eran los más asiduos visitantes, y que se supone que son los dos sujetos que han facilitado la fuga.

Repite que desde que los atracadores llegaron a la cárcel, su padre tenía un disgusto, habiendo redoblado la vigilancia y proveyéndose él y los oficiales de dos pistolas.

Los pistoleros recibían comunicación los jueves y domingos, y no faltaban dos jóvenes, bien vestidos, que eran los más asiduos visitantes, y que se supone que son los dos sujetos que han facilitado la fuga.

Repite que desde que los atracadores llegaron a la cárcel, su padre tenía un disgusto, habiendo redoblado la vigilancia y proveyéndose él y los oficiales de dos pistolas.

Los pistoleros recibían comunicación los jueves y domingos, y no faltaban dos jóvenes, bien vestidos, que eran los más asiduos visitantes, y que se supone que son los dos sujetos que han facilitado la fuga.

Repite que desde que los atracadores llegaron a la cárcel, su padre tenía un disgusto, habiendo redoblado la vigilancia y proveyéndose él y los oficiales de dos pistolas.

Los pistoleros recibían comunicación los jueves y domingos, y no faltaban dos jóvenes, bien vestidos, que eran los más asiduos visitantes, y que se supone que son los dos sujetos que han facilitado la fuga.

Repite que desde que los atracadores llegaron a la cárcel, su padre tenía un disgusto, habiendo redoblado la vigilancia y proveyéndose él y los oficiales de dos pistolas.

Los pistoleros recibían comunicación los jueves y domingos, y no faltaban dos jóvenes, bien vestidos, que eran los más asiduos visitantes, y que se supone que son los dos sujetos que han facilitado la fuga.

Repite que desde que los atracadores llegaron a la cárcel, su padre tenía un disgusto, habiendo redoblado la vigilancia y proveyéndose él y los oficiales de dos pistolas.

Los pistoleros recibían comunicación los jueves y domingos, y no faltaban dos jóvenes, bien vestidos, que eran los más asiduos visitantes, y que se supone que son los dos sujetos que han facilitado la fuga.

los partidos republicanos de izquierda, así como la Agrupación Socialista y la Juventud de este partido, han circulado órdenes concretas, para que hoy, a las ocho de la mañana, estén los afiliados designados en los puestos que se les ha marcado, para la organización de la entrada del público en la plaza, y para mantener el orden durante el acto.

Por su parte, las autoridades han adoptado medidas de precaución.

Noticias del día

EL ESTADO DEL DIRECTOR DE "LUZ"

Madrid.—Don Luis Miquel, director de "Luz", cuando se dispuso a acostarse, al dejar una pistola sobre la mesilla de noche, se le disparó el arma, penetrando el proyectil por el costado izquierdo.

Esta noche, el señor Miquel continuaba en gravísimo estado, pero se iniciaba una mejoría.

Los médicos se muestran más optimistas.

UN TIO DEL TENOR FLETA SE DISPARA UN TIRO

Madrid.—Minutos después de las doce de la noche, un caballero que marchaba por la calle de Goya, al llegar frente a la casa número 108, sacó una pistola y se disparó un tiro en la cabeza, cayendo al suelo, donde quedó exánime.

Inmediatamente acudió el sereno de la demarcación, que, al ver que el desconocido no daba señales de vida, se apresuró a avisar en el acto al Juzgado de guardia, que se constituyó en el lugar del suceso, procediendo a identificar el cadáver.

Este pertenecía a don Atanasio Burro Gayán, de sesenta y cuatro años, viudo, militar retirado, natural de Albalade de Cinca (Huesca), y con domicilio en Madrid, calle de Francisco Giner, 15.

El suicida era tío carnal del popular cantante Miguel Fleta y administrador de todos sus bienes.

El conocido tenor acudió al Juzgado, declarando ante la autoridad que no podía explicarse las causas del suicidio de su tío, aunque últimamente había podido observar que don Atanasio debía de sufrir frecuentes ataques de neurastenia, pues cualquier incidente le causaba excitaciones incomprensibles.

ENFERMO

Madrid.—Continúa en grave estado a consecuencia de una hemiplegia, el ilustre escritor, académico y diplomado, marqués de Villaurrutia.

También se encuentra en grave estado a consecuencia de un ataque de uremia, la marquesa viuda de Viana.

LA CAUSA DE LOS SUCESOS DE AGOSTO

Madrid.—La Sala Sexta de la Audiencia, ha nombrado de oficio abogados defensores, para tres procesados por los sucesos de Agosto, que no los habían nombrado.

Estos procesados son: Augusto Caro, Santiago Matesanz y Merino Ruiz.

La sala ha pedido al Colegio de Abogados que nombre 20 letrados suplentes.

También ha acordado que todos los procesados que estén detenidos, sean trasladados a Madrid, para que estén en comunicación con los respectivos defensores.

Por último ha firmado un oficio ordenando el traslado de la causa a los defensores, por un término de veinticinco días, comunes todos, quedando el sumario de manifiesto en la sala, para que los abogados puedan tomar sus notas y despachar la causa.

Provincias

RUMORES SOBRE UN MOVIMIENTO ANARCO-SINDICALISTA

Barcelona.—Circulan insistentes rumores de que el próximo lunes estallará un movimiento político anarco-sindicalista.

Los que se dicen bien enterados manifiestan que el movimiento es muy extenso y que abarca a todos los sectores extremistas, militares y monárquicos.

Las autoridades han adoptado precauciones.

La opinión considera esto como un "bulo".

EVASION DE 300.000 PESETAS

Barcelona.—Uno de los dueños de un estanco establecido en la Rambla de Cataluña, se ha fugado

con 300.000 pesetas. Su socio ha denunciado este hecho al Juzgado.

FUERZAS DE ASALTO Y SEGURIDAD, A T

De la depresión económica mundial

Los ferrocarriles franceses pierden diez millones de francos diarios

Con motivo del debate entablado en la Cámara francesa acerca del problema de la competencia que los transportes por carretera hacen a los ferroviarios se ha puesto de manifiesto de un modo oficial la extrema y creciente crisis de las Compañías ferroviarias de la vecina República.

harán su reapertura adoptando severas restricciones en los negocios.

El comercio norteamericano continúa en baja

Se conocen las cifras del tráfico comercial en los Estados Unidos desde el pasado mes de Febrero. Las exportaciones durante este mes se valúan en 100.000.000 de dólares contra 120.593.000 en Enero y 153.097.000 en el mismo período del año anterior. Las importaciones se valúan en 83.000.000 de dólares en Febrero de este año y 96.009.000 en el mes anterior y 130.987.000 un año hace.

Solamente en la exportación de algodón en Febrero se nota una diferencia de 9.000.000 de dólares menos que en el mes de Enero.

INFORMACIONES DE ESPAÑA

Normalidad en la circulación fiduciaria

Importa destacar la cifra actual de los billetes en circulación, que la semana última llegó a un límite por bajo del balance anterior al 12 de Abril de 1931, fecha de las elecciones en que se votó la República. En efecto, los billetes circulantes ascendían entonces a 4.744 millones y ahora, en los últimos días del mes de Marzo se cifra en 4.741 millones. El pasado balance semanal del Banco de España eleva ese número en 25 millones, pero nada tiene de extraño que así suceda por las obligaciones de fin de mes y el movimiento que supone el cupón trimestral. De donde se demuestra que, a los dos años del nuevo régimen, la normalidad fiduciaria es absoluta y perfecta.

Esto quiere decir que ha remitido la campaña realizada contra la solidez de nuestro edificio financiero y que la corriente de confianza que hoy se dirige hacia los valores y las instituciones españolas aumenta en proporciones día por día. El asesoramiento, la exportación, la inmovilización de capitales han cesado y ahora se produce un movimiento a la inversa que debe aprovecharse y que se puede fomentar, siempre y cuando que no actúe en inversiones a corto plazo. El curso de la circulación de billetes siguió parejo a las evoluciones de los alarmistas y así el punto álgido de la inflación se dio en Noviembre de 1931.

A partir de esta última fecha la reacción experimentada en el orden económico y las propagandas que se realizan con tenacidad y perseverancia, han dado frutos benéficos. Y el equilibrio en estos momentos es general y afecta no solo a la circulación, sino también a las cifras de descuentos y créditos, a pesar de estar comprendidos en éstos los 500 millones de deuda emitidos en 1932. La situación no puede ser, pues, más satisfactoria si además se compara con la que sufren otros países. Fiel reflejo de ella es la firmeza de la moneda y el desenvolvimiento feliz de los establecimientos de ahorro y de crédito que inician una política de coordinación de sus actividades bajo el control y la tutela del Estado, que interviene con mano suave, pero eficaz. Muy lejos estamos de los energéticos procedimientos norteamericanos aquí innecesarios, por fortuna. Pero no sobra consignar como la algarabía y la protesta contra la inexcusable acción gubernamental no estuvo justificada nunca ni se orientaron en otras direcciones que las meramente políticas.

El resultado de esa conducta prudente y comedida ahí está en la plena normalidad financiera que ahora disfrutan en primer lugar cuantos se oponían a cualquier medida que pudiera coartar las especulaciones egoístas que no tenían en cuenta los sagrados intereses generales. Su defensa se ha hecho a pesar de ellos mismos, no por ellos, claro está, sino por la repercusión que en el desarrollo total

de la economía hubiera tenido el éxito de sus manejos. Y como la realidad se impone siempre, a la hora presente todos coinciden en la necesidad de las acciones rápidas y decisivas que solo unos cuantos emprendieron con entusiasmo en aquellos momentos comprometidos en los que el barco de nuestra hacienda hacia agua por todas partes.

Ahora bien, es necesario imprimir mayor velocidad al planteamiento de problemas que exigen una resolución rápida. No todo depende de la iniciativa oficial, a la que, justo es decirlo, no cabe reprochar indiferencia hacia las graves cuestiones que están hoy en el tapete. El Estado no puede abarcarlo todo, ni convendría que así lo hiciera. Bien está pedir su auxilio, pero cuando humanamente no haya otro remedio. Los problemas del trigo, del carbón, del comercio con el exterior, el mismo de los ferrocarriles, no excluyen la iniciativa privada ni la coordinación de intereses particulares. La crisis afecta a todas las naciones con mucha más gravedad que a nuestro país y no por ello las clases productoras se cruzan de brazos en un fatalismo contraproducente.

Un sentido de colaboración sería deseable. Lealtad en todos y para todos. De esta manera la normalidad que hoy se aprecia en el aspecto financiero se ampliaría muy en breve a las diversas manifestaciones de la economía nacional.

Lea usted EL ADELANTO

EL SIGLO XX

Pone en conocimiento de su distinguida clientela y del público en general, haber recibido los artículos de más alta novedad para la actual temporada

FEDERACION PROVINCIAL DE VITICULTORES

La exportación de vinos a Francia

De los 150.000 hectolitros de vino, contingente de exportación a Francia para el presente mes de Abril, pueden exportar directamente los Viticultores hasta 7.500 hectolitros entre sus bodegas cooperativas, sindicatos y Federaciones.

Para hacer estas expediciones se exige estar en condiciones legales para poder exportar, y las exportaciones han de hacerse directamente por las entidades legales y no por una segunda persona, a fin de evitar peticiones que se pudieran hacer para luego servirías persona ajena.

Si algún Viticultor de la provincia de Salamanca desea exportar alguna cantidad, tiene que hacer la petición y comunicarla a esta Federación antes del 15 del actual, para comunicárselo a la Confederación Nacional el mismo día, y ésta, a su vez, transmitirlo a la Dirección General de Comercio, con objeto de que puedan disponer de la cantidad sobrante, si existe, o haber la petición de mayor cupo, si fuera posible.

Por la Federación.—El Presidente, García de Arriba.

TRILLA SASTRE
Precios económicos
Zamora, 7, pral.

ZAMORA AL DIA

Los cómicos universitarios.

Ha despertado gran interés en la gente la llegada de los universitarios que componen "La Barraca" y que llegarán aquí el día 11 próximo.

Serán recibidos por las autoridades y el elemento estudiantil, preparándose en su honor varios actos.

El empresario del Nuevo Teatro, señor San Vicente, ha cedido gratuitamente dicho coliseo para la representación de "La Vida es sueño" y las localidades altas del mismo serán distribuidas gratuitamente entre los soldados de esta guarnición y el elemento obrero.

El mercado de hoy.

Con menos animación que en el pasado martes, hoy se ha celebrado el mercado de cereales, en el que han regido los siguientes precios:

Cebada, a 38 y 39 reales fanega; guisantes, a 58 y 60; centeno, a 56 y 57; algarrachas, a 58 y 59, y garbanzos, a 30 y 38 pesetas.

Las operaciones realizadas fueron bastantes.

El cine.

Ha vuelto a proyectarse hoy en el Principal, la preciosa opereta "Una canción, un beso, una mujer", que ha obtenido un franco éxito.

Mañana se estrenará la preciosa cinta "Al Este de Borneo", y en las secciones del domingo, será estrenada "Esperame!", en la que el cantador de tangos argentinos, Carlos Gardel, está incommensurable.

Y ya de paso, el estreno del magnífico aparato "Onpreo-Sineronie, S. A.", que tuvo lugar en el teatro Principal, el señor San Vicente tuvo la amabilidad de invitar a EL ADELANTO, de Salamanca, en la persona del cronista, atención que ayer se me olvidó consignar al ocuparme del asunto, cosa que el amigo Alejandro sabrá disculpar.

Ya sabe que se le agradece y se le estima.

Como en pleno verano.

Por orden de la alcaldía, han comenzado hoy a regarse las calles de la capital.

EL CORRESPONSAL



Cuide usted su estómago
porque es la base de su salud
Yo padecí también como usted, pero me curó el DIGESTIVO del Dr. Vicente

VENTA EN FARMACIAS

cuyas obras se distinguen por la nobleza y severidad del estilo.

Sábado Santo.—A las siete y media de la mañana, Oficios.

A las once de la tarde, Rosario, Sabatina y Regina coeli (Ciro Grassi), a tres voces.

Domingo de Pascua de Resurrección (16 Abril.—A las nueve, Misa Parroquial con órgano.

A las siete de la tarde, Exposición del Santísimo, Rosario, O sacrum convivium (A. Remondi), Tantum ergo (autor desconocido, 1600), Bendición y Reserva.

La Santa Espina.—Fray Baltasar Romaya, Provincial de la Orden de Nuestra Señora del Carmen, en Germania, donó al ilustrísimo señor don Antonio, Obispo de las Virgíneas, Nuncio Apostólico en dicho reino por la Santidad de Paulo VI, tres espinas de la Corona de Jesucristo, que desde tiempo inmemorial se veneraban en dicho Monasterio. La auténtica está fechada en 11 de Mayo de 1618. Posteriormente fué descubierta por dos excelentísimos señores Condes de Montemey que la insignia Reliquia, que les fué concedida.

Lignum Crucis.—Don Pablo Guatierro del Aguila, Notario Appto., escribiente en el Archivo Romano, certifica que es orden del Justísimo y reverendísimo señor don Gaspar Gárces, Obispo Aguilano, en 30 de Mayo de 1636. Como a excelentísimo señor Conde de Montemey, en presencia de testigos, dos pedruzcos del "Leño de la Cruz" de Nuestro Señor Jesucristo, que se los había dado el reverendo P. Fr. Teodoro, Mediotanense, de la Regular Observancia, que a este se los había dado Fr. Saute de Mesana, guardián que fué de dicho convento y comisionado apostólico de la Tierra Santa, según consta de la fe auténtica, sello y otras suscripciones que la corroboran.

Copia del Santo Sudario.—Julio César Bengaria, Arzobispo de Turin, certifica, a 22 de Mayo de 1651, de su puño y letra sellado, que esta dentado exactamente al original y que él mismo lo hizo tocar a dicho original. Dedicado al Serenisimo Infante de Saboya, fué enviado posteriormente desde Medina del Campo (3 de Mayo 1655) por Sor Margarita de la Ascensión al Convento de Religiosas Agustinas de Salamanca.

El Santo Cristo llamado del "Papeón".—Expresiva imagen de fines del siglo XIV o principios del XV. La venerable M. Inés Francisca refiere que "estando muy afligida" levantó los ojos al Santísimo Cristo, y "temiendo por su postura la cabeza inclinada a la parte contraria de donde yo estaba, me la volvió y abrió sus hermosos ojos con gran coherencia..."

Las dos Vírgenes.—Nuestra Señora de los Dolores: El colono, la naturalidad en los pliegues, la actitud nada vacilante "estaba en pie", una vez que "angustiosa", hacen de ella una de las tallas más originales del siglo XVIII. Blas de Lezo quiso perpetuar la memoria de sus dos hijas, M. María Agustina de los Dolores, "fierrísima con el misterio de los Dolores" y M. Antonia Eduvigis de Nuestra Señora del Rosario, haciendo labrar sus rostros, el uno, en la Virgen de los Dolores, y el otro, en la "Virgen de la Soledad".

El sufragar de estos cultos se encomienda a la piadosa voluntad de los fieles.

TEATRO BRETON

Debut de la compañía de zarzuela y canto flamenco

Con éxito, ese éxito ruidoso de palmas y oíes que acompaña a estos espectáculos, y numeroso público, hizo ayer su presentación en el Teatro Bretón, la compañía de zarzuela y canto flamenco que ha caído por estas latitudes para actuar tres días únicamente.

El debut de los artistas lo hicieron con una obra cómica-lírica y a veces bailable, que se titula "Cavales de España". Son una serie de cuadros, nada menos que once, del más puro "partiche" andaluz de copla y guitarra. Pretexa la mayoría de ellos para que luzcan sus habilidades en el canto flamenco tres artistas de cierta fama que se llaman Niña de Echa, El Americano y Niño de Madrid. Los demás artistas sirven de relleno y de ocasión para que canten los "ases" fandanguillos, y el resto de la gama flamenca, con el mejor estilo y con un entusiasmo que arranca del público estruendosas ovaciones, que adquiere en las altas retumbos de tempestad. Los títulos de los cuadros—"Reja de amores", "Venta de Eritaña", "El alma de la guitarra", "Llora la copla", "Los caracoles", etcétera—nos libra de tener que dedicar más palabras a este estreno.

Ya hemos dicho que el espectáculo obtuvo un gran éxito, que, sin duda alguna, se repetirá hoy con otro estreno: "Sol andaluz", interviniendo la Niña de Echa, El Americano, el Niño de Madrid y el gran guitarrista Luis Yance.

La Unión de Patronos Peluqueros

Anoche se reunió el patronal de peluqueros para estudiar las bases de la dependencia, acordando invitar a la otra entidad hermana y a la dependencia, para hacer un pacto que menos perjudicase al público.

Se procede a la elección de presidente y se elige, por unanimidad, al compañero Aguilar.

Se levanta la sesión en medio de gran entusiasmo y camaradería.

AMA DE CRIA.—Se ofrece para criar en su casa. Para informes, Eusebio Sánchez, en Torres (Las).

Grandes existencias y variado surtido

Norias de ALAEJOS
Arados de ALAEJOS
Presas de ALAEJOS
Trilladoras de ALAEJOS
Calzos Bujes..... de ALAEJOS
Aventadoras de ALAEJOS
En la Fundación..... de ALAEJOS

ALAEJOS

Catálogos gratis. Los pedidos a Jorge Martín e Hijos (Valladolid)

JULIA DE LAS HERAS (VIUDA DE ROPELO)

MODISTA
Academia de Corte y Confección
PRECIOS CONVENCIONALES
Ofrece a su numerosa clientela y público en general su nuevo domicilio
PLAZA DEL MERCADO, 1, 3.º (Escalera de Pinto) SALAMANCA

Carbones LA ASTURIANA
(Nombre comercial registrado)
JOSE A. GARCIA
SANCHEZ RUANO, 1.—Teléfono 1954
Dispongo de existencias de toda clase de carbones. Servicio rápido a domicilio dentro y fuera de la capital.
Galleta para cocina.—Procedencia, Duro-Felguera (ES LA MEJOR)
Consulte precios y condiciones
TRASPORTES GENERALES
TELEFONO 1954

PROXIMAS SALIDAS
BARCELONA-BUENOS AIRES
DUILIO de Barcelona 14 Abril
GIULIO CESARE de Barcelona 5 Mayo
Médico, cocineros y personal español.
Escalas: Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.
BARCELONA-VALPARAISO (VIA PANAMA)
ORAZIO de Barcelona 17 Mayo
Escalas: Venezuela, Colombia, Panamá, Ecuador y Perú.
GIBRALTAR-NEW YORK
AUGUSTUS de Gibraltar 17 Abril
CONTE DI SAVOIA REX de Gibraltar 26 Abril
5 Mayo
Lineas de gran lujo para Egipto, Palestina, Extremo Oriente y Manila (Via Hong-Kong), Australia
Con los supertatatlánticos del «LLOYD TRIESTINO»
CONTE ROSSO - VICTORIA - CONTE VERDE
"ITALIA" Flotas reunidas
BARCELONA: Rbla. Santa Mónica, 31-33. - MADRID: Alcalá, 45
SALAMANCA: Matías Torrijo, Plaza Mayor
EL ADELANTO 9-4-33

¿RADIO? ¿QUIERE USTED COMPRAR BIEN?

No vacile. - Compre a CASA MONTERO

Porque vende realidades, Radio-receptores de la más alta calidad a reducidos precios, por razón de ventajosos contratos directos con la más acreditada Firma de Norteamérica

Prueba: Radio-receptor R. C. I. 5 válvulas, ultramoderno, perfeccionadísimo, dinámico, 375 Ptas. (recibe perfectamente Madrid)

Radio-receptor R. C. I. 6 válvulas, todos los adelantados. Aparato para el más exigente, 495 Ptas.

Lámparas "R. C. A.", "Cunningham" y "Speed", cualquier tipo, a 25 Ptas.

AGENCIA OFICIAL DE "LA VOZ DE SU AMO"

Garantía :: CASA MONTERO - Fda, 26 :: Servicio técnico

PIDA OPORTO PIDA COSAC PIDA AMONTILLADO VALDESPINO

ULTRAMARINOS	Bonito en escabeche....	Lata 400 grms.	0,95
Casa Moretón	Bonito en tomate.....	— 400 —	0,95
SEVERO SIMON	Atún en aceite.....	— 375 —	0,95
	Idem idem.....	— 225 —	0,40
Zamora, 35.-SALAMANCA	Thón Mariné.....	— 225 —	0,40
	Salmón, similar.....	— 600 —	1,40
Rioja Martínez La-	Merluza en aceite.....	— 400 —	0,50
custea. — Tinto, 0,80.	Cañamars en su tinta.	— 400 —	1,60
Blanco, 0,85	Almejas compuestas.....	— 400 —	1,00
Precio sin casco	Navajas compuestas.....	— 400 —	1,25

Grand Hotel del Comercio EL MEJOR SITUADO

Hernández y Diego

Se sirven bodas, banquetes y lunchs :: Servicio de automóviles en todos los trenes :: Calefacción central a vapor :: Cuartos de baños.

On parle français

GANADERIA

Explotaciones y mejoramiento de las razas comunes

La Liga de Campesinos ha empezado a dar el ejemplo del esfuerzo, para la regeneración del labrador, por sí mismo, sin esperar todo el esfuerzo ajeno.

Basta del papel de pedigueros. ¿Por qué pedir lo que se puede hacer?

Es pobreza de espíritu. La Liga ha adquirido ya, por las regiones ganaderas, un magnífico novillo de raza suiza "Switz" y otros animales de otras clases (carneros, cerdos y cabras).

Con ellos quiere iniciar el mejoramiento de la ganadería y poner en marcha a los labradores ganaderos para que ellos continúen el esfuerzo bajo nuestra dirección.

Nuestro ánimo es que esos animales recorran las regiones en que pueden ser útiles y donde haya abierto ya Centro Agrario y los vayan utilizando nuestros asociados para su ganado.

Donde vayan, trataremos de que los acompañen personas que den conferencias referentes a enfermedades apropiadas. Esperamos que nuestros asociados han de responder con tanto interés para instruirse y mejorar su situación como nosotros ponemos en hacerlo; así, con la colaboración de todos, llegaremos muy lejos y habríamos hecho una obra tan patriótica como cristiana.

La verdadera democracia es que todos se ayuden y sacrificien mutuamente, pues sin sacrificio y amor de los unos a los otros, nuestra labor sería "como campaña que retiene".

Y vamos a nuestros prados, según prometimos al terminar el artículo anterior, ocupándonos hoy del estiércol, y al mes que viene de los abonos minerales, para ver si podemos entrar para el mes después en la parte práctica de mejoramiento del ganado. Prometimos ocuparnos de los abonos en los prados y de ello hablaremos brevemente.

Todo prado necesita ser abonado todos los años, pues de él se saca substancia por medio de la yerba, sea que se haga heno, sea que se paste.

Desde luego que en los prados el empobrecimiento es menor, porque el ganado queda una parte de los que saca, por medio de las deyecciones, pero, no por eso, deja de haber diferencias entre lo que se saca y lo que se da.

Se echa el estiércol, pero eso no basta, y en la forma que se echa, pues el estiércol es un abono muy desproporcionado en las substancias que le componen, teniendo de algunas demasiado, como la potasa, y de otras poco, como de fosfato.

Así, pues, cuando se echa estiércol, conviene echarlo más extendido, o sea, en menos cantidad de lo que se echa para que no sobre potasa y completarlo con superfosfato, que es lo que más suele faltar, y con nitrato o cal, según se trate de prados jóvenes o viejos, aunque en los viejos no se debe echar estiércol.

Pero el estiércol hay que llevarlo bien preparado, recogiendo todos los días al sacarlo de la cuadra de donde se lleva a un montón, tapándolo con tierras, o a un estercolero hecho expreso, pues abandonado al sol y al aire y a las lluvias, pierde lo mejor de sus substancias.

Y es lástima que por no tener cuidado se pierde lo que vale tanto dinero, y lo que es peor, que por no tenerlo, no se coja todo el aumento de cosecha que se puede coger con un estiércol bien administrado.

Pero, no basta eso, no basta llevar a los prados estiércol bien rico por haber estado bien atendido; hay que extenderlo bien, y, sobre todo, hay que talarlo lo que se pueda, pues si el practicultor se limita a echarlo por encima, se reseca con el sol y los vientos y no se aprovecha bien.

Esto se hace por medio de los aparatos escarificadores o "regeneradores de praderas", que al pasarlos por los prados, entierran el estiércol, que no debe llevarse a la superficie, sino en estado "manteoso" y a la vez abren al suelo, cosa de mucho provecho.

Y como dijimos antes, el estiércol no debe echarse en los prados viejos, porque esos prados tienen de suyo mucha materia orgánica, que es lo que también lleva el estiércol, y como el exceso de materia orgánica les perjudica porque inmoviliza al nitrato, es preferible echarlo en prados jóvenes y mejor aún, conservarlo para los cultivos de maíz, patatas o cereales, donde es más necesario.

Para los prados se debe dar la preferencia, de ordinario, a los abonos minerales, de lo que nos ocuparemos el mes que viene.

ANTONIO MONEDERO
Presidente de la Liga N. de Campesinos
(Prohibida la reproducción).

PASTOS, se arriendan para vacas en Rodasviejas (Aldehuela de la Bóveda). Para tratar, en la misma, con el montaraz. 6-1

VENDO, churra suiza, de seis meses; también vendo leche de burro. Informarán, calle de San Antonio, 48 (Prosperidad). 2-1

EN LA DEHESA DE RODILLO, se arriendan pastos de primavera para ovejas y también se arrienda el agostadero para cerdos. Para tratar, con los renteros, en la misma dehesa. 6-1

GRAN OCASION.—Se vende la zapatería "El Blanco y Negro" (tres meses establecida), por enfermedad y tener que ausentarse de ésta. Tratar, Plaza Corriño, 17. La mejor situación de Salamanca, para cualquier negocio. 4-1

DOÑA SABINA MUÑOZ, profesora en partos, hospeda higienicamente embarazadas. Precios convencionales, con absoluta reserva. Doctor Riesco, 82, entresuelo, izquierda.

HERNIADOS

AHORA QUE PODEIS DEBEIS CURAROS. Está plenamente demostrado, por las miles de curaciones logradas, que los mejores aparatos del mundo para combatir toda clase de hernias en hombres, mujeres y niños, son los del conocido ortopédico SR. TORRENT sin trabas ni tirantes engorrosos, no pesan ni abultan, amoldándose como un guante. Son una maravilla que sin la más pequeña molestia transforman rápidamente a todos los herniados en seres perfectos y robustos, como antes de estar quebrados. Herniados todos, si queréis acabar para siempre con vuestras dolencias visitad sin pérdida de tiempo al especialista SR. TORRENT, que gustosamente atenderá gratis a cuantos se le presenten en SALAMANCA, y en el HOTEL COMERCIO, únicamente el MIÉRCOLES próximo, día 12 del corriente.—NOTAS: En VALLADOLID, el día 11, en el HOTEL IMPERIAL; en MEDINA DEL CAMPO, el día 13, en el HOTEL LA CASTELLANA, y en PALENCIA, el día 14, en el HOTEL CENTRAL.—ESPECIALIDAD en fajas medicas y demás aparatos para corregir y evitar todas las dolencias propias de la mujer. Talleres y despacho en BARCELONA: UNION, 13, "CASA TORRENT".

CARTAS DE ALEMANIA RADIO

Meteorología automática en Francfort.
Los bares automáticos son una institución corriente en todas las grandes ciudades del mundo, y en muchas menos grandes. Pero Francfort del Main puede enorgullecerse de ser la primera ciudad que ha introducido un servicio automático de previsiones meteorológicas. En el centro de la población, junto al antiguo puesto de la guardia principal ("Auptwach") ha sido instalado un aparato automático que, contra una moneda de diez pfennigs, suministra a los excursionistas un boletín meteorológico con las previsiones exactas para el día de emisión y las previsiones de carácter general para el día siguiente. Este servicio ha sido organizado por el Observatorio Meteorológico Municipal.

El horario del "hamburgués volante".
El "hamburgués volante" es—por si alguien no lo recuerda—el nuevo coche auto-motor construido por los ferrocarriles alemanes, después de las convenientes pruebas realizadas, empezará a prestar servicio público entre Berlín y Hamburgo a una velocidad máxima de 160 kilómetros por hora, a partir del día 15 de Mayo próximo. El "hamburgués volante" saldrá por las mañanas de Berlín, en viaje de ida, a las ocho y dos minutos de la mañana, y llegará a Hamburgo a las diez y veinte minutos. Dos horas y dieciocho minutos para un trayecto de 186,8 kilómetros, o sea un promedio de 124,7 kilómetros por hora. El viaje de regreso, de Hamburgo a Berlín, lo emprenderá el "hamburgués volante" a las tres y dieciséis minutos de la tarde, para llegar a su destino a las cinco y treinta y seis minutos. El viaje de regreso exige dos minutos más que el de ida, y la velocidad media queda reducida a 122,9 kilómetros por hora.

Con la introducción del horario de verano, y gracias a las modernas locomotoras de gran potencia construidas por los ferrocarriles alemanes, la velocidad de los trenes expresos ordinarios entre Berlín y Hamburgo será también considerablemente aumentada.

Los servicios del Lloyd Norte-Alemán a Cuba y México.

Reanudado recientemente por la Compañía Hamburgo-Americana su servicio a Cuba y México, que por algún tiempo había sufrido interrupción, el Lloyd Norte-Alemán se propone asimismo proceder a un refuerzo de sus servicios marítimos a dichos países. Además de los vapores de la clase "Sierra"—el "Sierra Ventana" y el "Sierra Cordoba"—y de las motonaves "Rio Panuco" y "Erlurt", se propone agregar el Lloyd Norte-Alemán a dicha línea otras dos motonaves del tipo "Erlurt", de 4.500 toneladas de registro bruto cada una, cuyas primeras salidas para Veracruz y Tampico han sido fijadas para los días 29 de Abril y 28 de Junio. Los nuevos vapores facilitarán el transporte de pasajeros a precios reducidos.

¿Será hoy? ¿Será mañana?

Un día todo gratis. - Maravillosos modelos y magníficos artículos

Calzados EL GALLO Doctor Riesco, 3

LAS E DICCIONES

Arroz con pollo... sin pollo

EL HAMBRE Y LA SOMBRA DE UNA SARDINA

Cada uno sabe lo que le conviene hacer en su casa. Fuera de ella, se ven las cosas de muy distinta forma a como las ve el inquilino, sea o no dueño del inmueble que habita.

Una vez, cierta familia que quería pasar por rumbosa, anunció hacer un arroz con almejas, y como al llegar la hora de la realidad no disponía más que del arroz, aprovechó las conchas, libres ya del bichito, para adornar los alrededores del plato.

¡Todo es cuestión de ilusión en esta vida!

Igual que aquel que daban de merendar pan, con una sardina metida en un frasco, para que la pusiera al sol, y... mojara en la sombra.

Así no se le acababa nunca, y se veía libre de cualquier indigestión... de sardina.

Lo mismo nos va a ocurrir con las futuras elecciones municipales, que todos los partidos esperaban con ansia, para vez de quien está la opinión. Es corriente oír en el Parlamento:

"La opinión está con nosotros".

"Contamos con la opinión".

"¡Eso lo veremos cuando la opinión sea consultada!"

Y así un día y otro, esperando ese arroz con pollo, para celebrar el banquete-homenaje a la sinceridad.

Por todos los rincones madrileños, oíamos conversaciones políticas: "¡Ahora, cuando vengan las elecciones...!" "¡Ya veréis cuando votemos las mujeres...!"

Y ya están aquí. ¿Quién? ¿Las mujeres?... ¡No! Las elecciones. El plato fuerte del arroz con pollo que esperaríamos todos los ciudadanos. ¡Ea! Pues a comer...

Y nos encontramos, como en aquella merendona del arroz con almejas, que bordeaban el plato y no pasó de una ilusión; o como el que iba a merendar pan y sardina, y tuvo que conformarse con mojar en la sombra y comer pan sólo...

Elecciones, en aquellos sitios donde los ciudadanos no quisieron luchar, dejando el campo libre para que salieran triunfantes los úni-

cos que se presentaban. ¡Oh, divino artículo 29, que dejaban en paz a tantos pueblos humildes, apartados de la política para dedicarse a expandir por la tierra el esfuerzo de sus brazos y el sudor de su frente!

¡Dos mil novecientos pueblecillos españoles, dejando vía libre a la política mendaza, representada por cerca de trece mil concejales!

Junto a la potencialidad política española, esos pueblecillos y esos millares de concejales representan el arroz del plato político que todos esperábamos. Pero junto a ese arroz, vamos a notar la falta de unas almejas sabrosas y un pollo succulento, que dé sabor al plato y afine el paladar.

Sin Madrid, este Madrid bendito que sabe equilibrar la vida española, y sin las capitales de provincias y pueblos importantes, el plato político de las elecciones va a quedar reducido al puñado de arroz, sin pollo y sin almejas; y lo que es peor: ¡sin sal!

Mucho hambre hay que tener para tragárselo. Yo, por lo menos, no pienso probarlo. Se lo dejo al cocinero para que se indigeste con él. El arroz, con pollo... sin pollo, o con almejas vacías, no puede interesarme.

Preferio comer pan sólo...

C. (Prohibida la reproducción).

J. PALENCIA PETIT
MEDICO
ENFERMEDADES DE LA INFANCIA
Eras, 8 (junto al Sanatorio)
del doctor Población
Consultas: de 12 a 2 y de 4 a 6

— Julio —
Pérez Martín
Profesor de la Facultad de Medicina
ESPECIALISTA EN PARTOS
Consultas de DOÑA y DOÑAS
CALLE DE LA PAZ, 12

NOTICIAS

Farmacias de servicio hasta mañana a las nueve y desde las nueve de la noche hasta la misma hora los demás días de la semana: Don Gaspar Escudero, Mercado, 9.

Don Rodrigo Soler Rodríguez, Corriño, 22.

Doña Julia Guerra J. de Lemus, Sánchez Ruano, 6.

Viuda de H. Diez, Arrabal del Puente.

Según R. O. del Ministerio de la Gobernación, fecha 12 de Enero de 1928, el despacho de noche, se efectuará únicamente mediante receta.

Liámese al sereno.

SEÑORAS:
CALAMA. — EXPOSICION
presenta confecciones

DOLLY

En Madrid, sin anunciar su apertura, ha producido un acontecimiento de modas jamás conocido.

50 MODELOS DIFERENTES

Vestidos sastré, abrigos entretiempos, vestidos de calle y noche. Precios únicos, 85 y 110 pesetas. Docientas oficiales, no abastecen las ventas que hace diariamente.

Piata Mayor, 2 y Doctor Riesco, 2, principal. — Hasta el día 15

En Orihuela (Alicante), se advierte un gran malestar entre los cosecheros de la naranja, por no encontrar medios de darle salida a este producto, uno de los principales elementos de vida de la ciudad.

El doctor Cañizo

Catedrático de la Facultad de Medicina, ha trasladado su Consultorio a
Zarzano, 28, 1.º, Madrid
Consulta: De tres a cinco
Teléfono 35.321

Doctor Bondía

MEDICO DE LA BENEFICENCIA MUNICIPAL
Medicina interna y partos
Torres Villarreal, 20, entresuelo, derecha. Teléfono núm. 1728

ESTANCOS QUE ESTARAN ABIERTOS HOY, DOMINGO

Calle del Prior.
Arco de la Plaza Mayor.
Calle de García Barrado.
Calle de Serranos.
Plaza de San Julián.
Puerta de Toro.
Puerta de San Pablo.

Las expendedoras establecidas en los barrios del Arrabal, Pizarrales, Garrido y Bermejo y La Prosperidad, permanecen abiertas todos los domingos cuatro horas, y de la Estación del Ferrocarril igual tiempo, distribuido entre las horas de las salidas y entradas de los trenes de viajeros.

El primer ministro inglés, señor Mac Donald, ha aceptado la invitación del Presidente, señor Roosevelt, y embarcará para los Estados Unidos el día 14 del corriente mes.

Se asegura que la invitación a Francia para participar en estas conversaciones, será enviada hoy mismo.

También serán invitadas otras naciones, entre ellas, Alemania. Se asegura de buena fuente, que en estas negociaciones no se tratará, para nada, de la cuestión de las deudas.

DR. PEÑA

Enfermedades urinarias
De once a una y de seis a nueve
Doctor Riesco, 32, principal

DOCTOR

Juan Antonio Rivera
Especialista de aparato digestivo de la Casa de Salud Valdecilla

Santander
Medicina y cirugía de estómago intestinal, hígado y páncreas

RAYOS X
Análisis clínicos de la especialidad
Consulta de 11 a 1 y de 5 a 6
CORRALES DE MONROY, 3

DR. ESPERABE

VIAS URINARIAS-SIFILIOGRAFIA
Poeta Iglesias, 1
De diez a doce y de cuatro a seis
Teléfono 1.125

Una fábrica de instrumentos mecánicos de París ha puesto a la venta una original máquina que puede hacer el desayuno completamente solo, sin ayuda humana. Por la noche, antes de acostarse, se da cuerda a la excepcional

máquina, como se hace con un reloj despertador.

A la hora deseada, el aparato empieza a tocar un timbre de alarma, que despierta al individuo del sueño más pesado. Después de cumplida esta primera obligación, el aparato pone en funcionamiento la cafetera eléctrica. Cuando el café ha colado automáticamente, vierte el contenido de la cafetera en una taza, después de lo cual se interrumpe la corriente. Ya no hay más que avisar al interesado, y, en efecto, suena un timbre para avisar que el café está dispuesto.

V. SANTOS MIRAT

MEDICO
Garganta, nariz y oídos
Consulta de 12 a 2
ESPOZ Y MINA, 2

DR. MUELLEDES

UNICO
Director del Dispensario Antivenéreo nombrado por la Dirección general de Sanidad. Enfermedades de la piel y sexuales
PAN Y CARBON, 2

PIEL Y VENEREAS

LUIS S. VELASCO

Médico clínico por oposición centralizada de la Lucha Oficial Antivenérea. — Director por oposición del Sifilicomico Provincial. — Director del Dispensario
RUIZ AGUILERA, NUMERO 2
Consulta: de 11 a 1 y de 7 a 9

La revista "Atlántico".—En el pasado mes de Marzo se ha publicado en Madrid la gran revista "Atlántico", "magazine" español de más de cien páginas, con abundantísima información gráfica y esmerada colaboración literaria. Se edita bajo la protección y ayuda del Centro Editorial Minerva.

Dicha revista portavoz de la más palpitante actualidad en literatura, arte, política, toros, teatros, deportes, etc., está dirigida por el gran escritor señor Guillén Salaya y figuran en su redacción los reconocidos valores de la nueva literatura, Sergio Boro, Ordás-Avellana, Manuel Abril, Bertolucci, Samuel Ros, Antonio Espina, Benjamin James, Pérez Ferrero, etc., y las mejores firmas hispanoamericanas y extranjeras.

D. CARRASCO PARDAL

Profesor de la Facultad de Medicina, y

CELEDONIO D. BELLIDO

MEDICINA INTERNA.—RAYOS X
Corrientes eléctricas.—Análisis clínicos. Consulta diaria a las doce.
Avenida de Canale, número 1

J. García de la Cruz

MEDICO DENTISTA
Profesor de la Facultad de Medicina
PÍDOR, 1

SE VENDEN 250 ovejas con sus crías. Para tratar, en La Granja, con el rentero. 4-2

COMPRO CASA, o permuto por solar de 285 metros cuadrados, en Eras de las Carmelitas, lindantes Carretera de Ledesma. Para informes, Barrio de los Pizarrales, Casa Minuto. (Comercio). 6-a-6

SE VENDE un hotel muy bien situado y en inmejorables condiciones, en Avenida de Canale, 37. Para tratar, con sus dueños, en dicho hotel. 5-a-3

CHALET, situado en el camino de la estación, con grandes comodidades, dos viviendas, orientación meridional, rodeado de amplio jardín, se vende por menos de lo que vale el terreno que tiene sin edificar. Para tratar Agencia Oficial de Fincas, Padre Cámara, 2, teléfono 1184. 4-a-3

SE VENDE.—Un motor de aceite pesado de 50 HP., marca "JUNKER" y un alternador eléctrico de dieciocho amperes, marca "SIEMENS". Para detalles: Teodoro Jiménez, en Peñaranda de Bracamonte. 8-a-8

Sarna, Roña

Se cura en diez minutos, sin baño, con el Sulfureto CABALLERO

DE VENTA EN DROGUERIAS Y FARMACIAS

EL MAYOR
y más completo surtido en trajes para niños de Primera Comunión

CENTENERA
LA MAS extensa colección en trajes de estambre para caballeros

CENTENERA

2.000 pantalones fantasía de todas las clases y colores, desde 5 pesetas, CENTENERA

EL SURTIDO más inmenso en AMERICANAS de todos los artículos, CENTENERA

LAS CONFECCIONES más elegantes y económicas, CENTENERA

Visite esta casa y se convencerá

Corriño, 24. - SALAMANCA

SEÑORAS:
Veán ustedes los nuevos modelos de fajas y sostenes que presentan hoy las

Casas de Plácido Hernández

LA TEMPERATURA QUE HIZO AYER

Barómetro, 696,3. Sombra, 23,0. Mínima, 3,6. Seco, 20,0. Húmedo, 14,0. Viento, N-fuerza 1. Cielo, algo nuboso. Tiempo, variable. Lluvia de ayer, 0,0.

El Adelanto

DIARIO DE LA MAÑANA

Sol: 5,45. pas. mer. 12,16. pón. 18,47. Luna: 19,9. pas. mer. 0,6. pón. 5,23

ABRIL 10 Lunes

Stos. Ezequiel, prof.; Miguel de los Santos, Apolonio, presb. y Pompeyo

La sesión de clausura de las Jornadas Pedagógicas

Un magnífico discurso del Director general de primera Enseñanza, don Rodolfo Llopis Intervención de los señores Granados y Rodríguez (don Juan Francisco), y actuación de los coros infantiles y del Orfeón Normalista

Con gran brillantez se celebró ayer, a las cuatro y media de la tarde, en el Teatro Moderno, la sesión de clausura de las Jornadas Pedagógicas, que han venido celebrándose durante toda la semana. La concurrencia fué numerosa, viéndose ocupadas todas las localidades del teatro de la Cuesta del Carmen, hasta el punto de que muchos de los asistentes tuvieron que permanecer de pie en los pasillos central y laterales y en la antesala. A la hora de comenzar la sesión, hizo su entrada en el teatro, el director general de Primera enseñanza, don Rodolfo Llopis, que fué recibido con una imponente ovación, mientras la orquesta tocaba el Himno Nacional, escuchado en pie por todos. Dió principio el acto, interpretando los coros infantiles, dirigidos por don Juan Alonso Coll, "El campesino alegre", de Schumann; "Himno a la Naturaleza", de Beethoven; "Atardecer", de Schumann, y el "Himno Escolar", del que es autor el señor Coll. Los niños fueron aplaudidos, viéndose obligados a besar el "Himno Escolar", al terminar el cual se dieron vivas a la República, a la escuela unitaria y al ministro.

A continuación, el Orfeón Normalista, dirigido por don Hilario Goyenechea, interpretó varias canciones típicas, siendo también muy aplaudido.

Comienza la sesión de clausura En el escenario, después de esta primera parte musical, se constituyó la presidencia de la sesión de clausura de las Jornadas Pedagógicas.

Ocuparon la mesa, el director general de Primera enseñanza, don Rodolfo Llopis; el gobernador civil, señor Frieria; el alcalde, señor Prieto Carrasco; el señor Sotés, representante de la Comisión Gestora de la Diputación provincial; el coronel del Regimiento de Infantería, número 26, señor Palenzuela; el decano de la Facultad de Medicina, señor Peralta, y los señores Luengo, Granados, Rodríguez (don Juan Francisco) y la Comisión organizadora de las Jornadas.

El señor Llopis declara abierta la sesión, concediendo la palabra al presidente de la Asociación provincial del Magisterio, don Francisco Granados.

Discurso de don Francisco Granados

El señor Granados dió lectura del siguiente discurso: "Ilustrísimos señores. Señoras y señores: La Comisión organizadora ha querido que sea yo quien haga el ofrecimiento, en esta sesión de clausura, de las Jornadas pedagógicas, por ostentar la representación del Magisterio de la provincia como presidente de la Asociación de los maestros nacionales.

He de empezar dirigiendo un cordial saludo de bienvenida al ilustrísimo señor director general de Primera enseñanza, el cual, como ya saben mis queridos compañeros, a pesar de sus múltiples ocupaciones y de tener que salir esta misma noche para Alicante, ha querido honrarnos con su asistencia en esta sesión final de las Jornadas.

A la vez le doy las más expresivas gracias por este sacrificio que se ha impuesto y por haber recaudado del ministerio la subvención que habíamos solicitado.

También agradezco a todas las autoridades y Corporaciones aquí representadas tan dignamente, el interés que han demostrado por estas cosas de los maestros.

No os extraño que esté emocionado y hasta agotado. Momentos de emoción son para mí estos en que me hallo, no sólo por estar presente la más alta representación de la primera enseñanza, sino por la significación y trascendencia de los actos que hemos celebrado.

Yo que siempre he tenido una devoción inefable por todo lo que sea dignificación y enaltecimiento de la clase a que pertenezco, tengo ahora una inmensa satisfacción al ver que el Magisterio ha respondido a esta cruzada de cultura, imponiéndose toda suerte de sacrificios, desde el económico que ha de desvelar en algunos sus presupuestos familiares, hasta el personal y de agotamiento de energías. Yo pongo como ofrenda ante el ilustrísimo señor director general, todo ese trabajo anónimo, callado, de resignación que no es servilismo, porque es en aras de un ideal; yo pongo ante su consideración este ansia de saber, esta inquietud espiritual del Magisterio nacional salmantino, para que vea V. I. y vean todos los gobernantes y vea todo el pueblo, que los maestros saben agradecer cuantos esfuerzos y sacrificios se imponga la nación para conseguir su equiparación económica con los otros funcionarios del Estado.

Por este y otros actos semejantes, habré comprendido el señor director general y demás autoridades, que el Magisterio está deseoso de ampliar su cultura, y que si no hace más, es porque aun cuando la República ha hecho un esfuerzo gigantesco para ponerle en condiciones de poder hacer frente a las necesidades de la vida actual, todavía sentimos el retraso de los tiempos pasados.

Yo, que al principio, a pesar de mi optimismo, temí un fracaso porque no acudieran mis compañeros; cuando llegó la apertura o unos días antes, y vi el número extraordinario grande de inscripciones primero y de concurrentes después, que pasaba del millar, sentí una comezón no fuera a morir o a fracasar este curso por exceso de vida, y valga la paradoja.

Exceso de vida, sí, y de trabajo y de fatiga. No sé si el señor director general se habrá parado a leer

el programa de estas Jornadas, pero si no ha tenido tiempo y lo hace alguna vez, comprenderá que el Magisterio salmantino ha batido el record del número y de la resistencia atencional.

Yo espero que estas lecciones, estos trabajos, estas orientaciones que hemos recibido los maestros de distintos elementos del Magisterio, de la Inspección y de la Normal, todos compenetrados en el ideal común de la exaltación de la escuela nacional, han de ser muy provechosos, han de servirnos de estímulo en el perfeccionamiento de nuestro cotidiano hacer escolar.

Y no quiero detener por más tiempo vuestra atención; así es que termino dando las gracias a todos, autoridades, conferenciantes, compañeros y amigos, a todos mi gratitud; y os voy a pedir, compañeros un último favor, que digáis, mas con el corazón que con la palabra, lo mismo que dije al comenzar la sesión de apertura: ¡Viva la escuela nacional! ¡Viva España!"

Los vivas fueron contestados unánimemente, y al señor Granados se le hizo objeto de grandes aplausos.

Discurso de don Juan Francisco Rodríguez Entre grandes aplausos se levanta a hablar seguidamente el presidente del Consejo provincial de Protección Escolar, don Francisco Rodríguez, para hacer un discurso brevísimo, fundamentando la brevedad en el interés que hay por escuchar la palabra del señor Llopis.

—Yo me considero—dijo—suficientemente representado con la intervención en este acto del señor Granados. Pero han querido nuevamente los compañeros de la Comisión organizadora de estas Jornadas que vuelva a intervenir, y una vez más obedezco.

Y he de decirlo, ante todo, que veo hechas realidad las impresiones que desde los primeros momentos había presentado. Esta semana pedagógica ha puesto de relieve nuestra disciplina, la idea de cordialidad y el cariño que todos sentimos por la enseñanza. Estamos aquí todos los que nos reunimos el domingo en la sesión inaugural; los mismos que iniciamos, desarrollamos y estamos terminando hoy estas tareas pedagógicas. Hay, también, un elemento más: este Orfeón Normalista, que acabamos de oír, y que se ha presentado por primera vez al público en estos momentos.

Y no quiero cesar en el uso de la palabra, sin presentar una visión panorámica de esta gran semana pedagógica. Durante ella, ha habido lecciones teóricas y lecciones prácticas, clases de Ciencias y Letras, excursiones, intervenciones acertadísimas de maestros, de profesores, de cuantos vosotros habéis querido traer aquí. Todos hemos tomado parte activa y a todos nos ha unido un sentimiento de fraternidad.

Y para terminar, diré que la impresión que desde los primeros momentos obtuve, ha sido ratificada, y todo lo que se diga del entusiasmo y del fervor con que habéis asistido todos a las sesiones, no reflejaría exactamente la realidad espléndida de estas jornadas.

El señor Rodríguez termina haciendo elogios de los maestros que no han vacilado en hacer sacrificios para asistir a estas sesiones, y es muy aplaudido.

Discurso del director general de Primera Enseñanza, don Rodolfo Llopis

Cuando se levanta a hablar el Director general de Primera Enseñanza, don Rodolfo Llopis, para hacer el discurso de clausura de las Jornadas Pedagógicas, está en la sala una imponente ovación.

El señor Llopis comienza diciendo: Ciudadanos, compañeros y amigos: Sean mis primeras palabras para decirles perdón por haberlos obligado, en cierto modo, a alterar el programa de estas sesiones pedagógicas, cuya clausura tenéis fijada para mañana, domingo. Pero yo he de decir a los compañeros que me hicieron el honor de requerir mi presencia, una vez que el compañero ministro de Instrucción Pública no podía hacerlo por tener que atender a otras misiones pedagógicas extranjeras, que el domingo no me era posible esta asistencia, por tener que estar, por la mañana, en Alicante, y por la tarde, en Murcia, a clausurar otros actos análogos a este que celebramos. Les dije que el sábado, por la mañana, he tenido que asistir a otro acto en Burgos.

Yo me complace en asistir a cuantos actos pedagógicos se celebran. Hoy, en Burgos, aquí; mañana, en Alicante y en Murcia; el pasado domingo, en San Sebastián. Y con tanto dolor me he visto imposibilitado de asistir a los celebrados en Zamora y Huesca.

Y al decirlo esto, quiero decir que el Magisterio ha dado un ejemplo que bien quisiera verse en los demás funcionarios del Estado. ¡Ojalá que en todos encontráramos la misma actividad que en vosotros!

¿Cuál es la causa de esta actividad?

Se ha producido el deseo de saber, el afán de mitigar el dolor de la incultura, un deseo de no sumarnos. Y ahí está, los ciudadanos no sufrirán o sufrirán menos, si sus hijos no pasan por la tortura de la ignorancia. Vosotros tenéis la responsabilidad

de organizar cursos en las Escuelas Normales, donde colaborarán en la organización y desarrollo la Normal y la Inspección respectiva. Y vendrán maestros notables, que a juicio de ellos estimen convenientes, para celebrar cursillos de quince días, a los que vendrán 20

no pensamos solo en el edificio, aunque también es fundamental, porque es a modo de revestimiento de una idea. Lo que quiere la República que sea la escuela, está fijado en el artículo 48 de la Constitución.

Explica el señor Llopis el espíritu de este artículo, analizando sus párrafos, y refiriéndose a la escuela unificada dice que lo fundamental no sólo está en entrelazar las enseñanzas, sino en seleccionar de la primera enseñanza los niños que han de pasar a la segunda, y de ésta a la superior. No es sólo un problema de técnica. Es que hay además un problema social. En la selección ha de tenerse en cuenta la vocación y la capacidad mental, pero no una razón de tipo económico. Por eso el artículo 48 dice que el Estado ayudará económicamente a aquellos capacitados intelectualmente.

Habla de la escuela como eje de la actividad metodológica, y dice que el niño debe vivir como niño en la escuela, y ni el Estado, ni los maestros, ni los padres deben utilizarlo como instrumento. Del porvenir de los niños, sólo ellos mismos son dueños, y nuestro deber es facilitarles los medios. Ha de cambiar en absoluto todo. La escuela, el Estado y los padres han de ser los instrumentos de los niños.

Se refiere a la creación de las cantinas escolares, y encarga a los maestros mucho cuidado y celo en este asunto. Nada de beneficencia ni de caridad. Nada de decir que las cantinas sólo son para los pobres, que bastante desgracia tienen al ser pobres, para que se lo estemos recordando nosotros. La cantina es una función educadora, por la que han de pasar todos los niños. Sois vosotros, los maestros, los que con vuestro tacto tenéis que conseguirlo. Pero que no deje de pasar nada por ella, que en la Escuela Nacional no sabemos quién es el pobre ni quién es el rico.

Habla también de las colonias escolares, y dice que al Palacio de la Granja vendrán este año niños alemanes, niños franceses, niños ingleses, que pasará el verano con sus hermanos los niños españoles. Yo no sé el efecto futuro de estas colonias internacionales, aunque fácilmente puede preverse. Nos basta la ilusión de que esos niños que conviven una temporada, tampoco se pregunten quién es alemán, ni francés, ni inglés, y sirven para fomentar los lazos de fraternidad internacional. Hasta tal punto, que si estallara, al ser ellos hombres, un conflicto bélico, el sentido de solidaridad humana, sin sermones, haría imposible una lucha entre ellos.

Segue el orador su magnífico discurso, diciendo que la escuela debe ser activa. Lo que ha hecho y está haciendo la revolución española, no es un capricho del actual Gobierno. Es fruto de un acuerdo de los partidos políticos, no sólo para destruir, sino para edificar, para un programa que se debía empezar a cumplir desde el día siguiente de instaurada la República.

Este programa, veréis que no es obra de un solo partido, sino de coincidencias múltiples. Refiriéndose a la revolución rusa, dice que su tema fué, en relación con la enseñanza, el de "Cueste lo que cueste, hay que aprenderse la conciencia del niño", y el de la revolución española el de "Cueste lo que cueste, hay que repelar la conciencia de los niños".

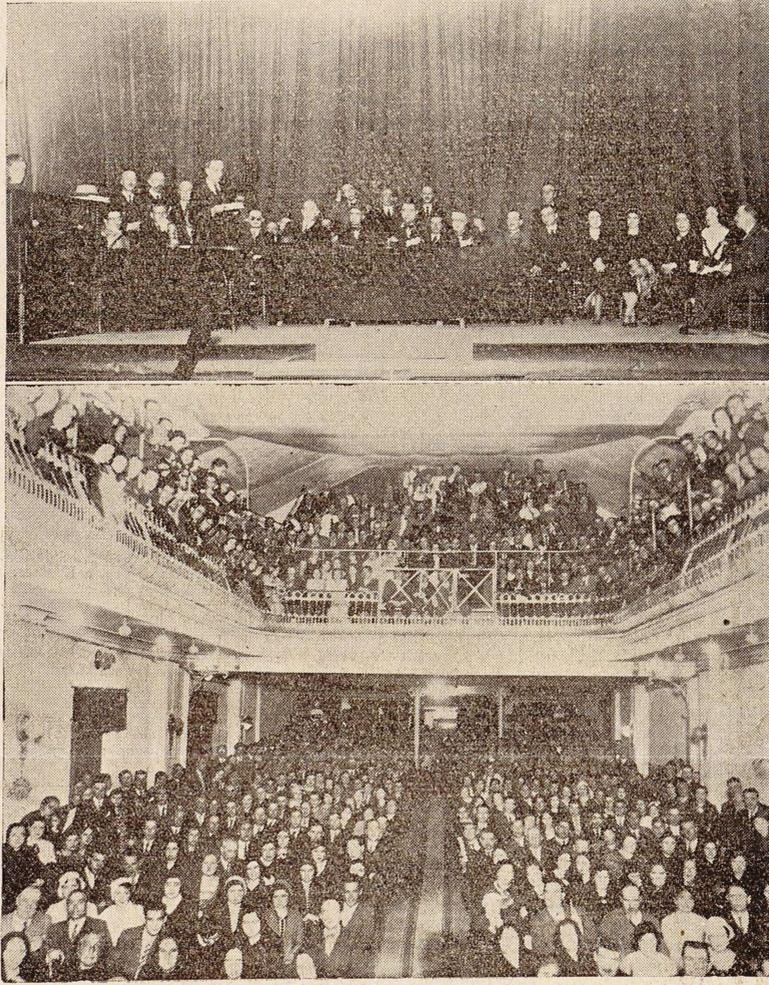
Hay que respetar también la conciencia de los maestros. ¿Cómo? Vosotros, maestros, por cumplir el artículo 48 de la Constitución—y sé que estoy hablando en Salamanca—y por cumplir la circular que yo redacté, habéis sufrido no pocos insultos. Pues todos esos insultos los he sufrido yo también.

Suelen decir que hemos herido los sentimientos religiosos. Decid a quien os lo diga que os muestren el texto de alguna disposición, o actos que puedan ser considerados como ataques a los sentimientos

religiosos. Antes, sí. Antes podíais tener escrúpulos a enseñar una cosa en la que podíais o no creer. Ahora no se os pide profesión de fe, que creáis o no creáis. Eso lo ha hecho Hitler en Alemania y Mussolini en Italia. Eso no lo ha hecho la República española con vosotros. Nosotros sólo os pedimos que no habléis en la escuela del problema religioso. ¿Eso es atender a vuestra conciencia? No. Lo otro podía ser ofensivo. Se os pide que no habléis de eso, y esa actitud ni puede decir nada que signifique agresión a los sentimientos religiosos. Los que digan eso, no quieren decir que hemos herido sentimientos religiosos, sino intereses económicos. (Ovación). Lo que hemos herido son intereses económicos, porque cada vez que abre la República una escuela, condena a cerrar una de las otras.

No olvidéis que ha comenzado una campaña terrible contra la escuela nacional, lo mismo que en Francia. No os importen los insultos. Responded en la única forma que podéis hacerlo: trabajando cada día más y mejor, para que la escuela de la República no admita competencia con las demás escuelas.

(Una imponente ovación acogió las últimas palabras del orador). Se dan vivas a la República, a la escuela unitaria y al Magisterio, y se da por terminado el acto.



Arriba: La presidencia de la sesión de clausura de las Jornadas Pedagógicas.—Abajo: Un aspecto de la sala del Teatro Moderno, durante el acto

(Fotos Almaraz)

El problema de la enseñanza ha sido la primera preocupación de la República. Y tengo el deber de expresarme con claridad. No basta decir que hemos abierto 9.580 clases. Cada una de ellas nos plantea un doble problema: el del edificio escolar y el del maestro. Cada escuela que existe o puede existir, nos plantea problemas serios.

¿Qué escuela necesita la República? ¿Y qué maestro necesita la República? De un lado, hay que formar el maestro para el futuro, intentando cambiar la Escuela Normal. La reforma está hecha. Pero aún es pronto para notar sus efectos. Creemos en su eficacia, pero entretanto hay que subrayar que esta esperanza es signo de lo que se ha de conseguir con las reformas normales. Por lo pronto se fomentan las relaciones entre profesores y alumnos. Aquel vivir aislado se ha acabado con la coeducación, que ha hecho que trabajen juntos, colaborando en misiones pedagógicas.

Se refiere el señor Llopis a los cursillos de selección, y dice que la República terminará con aquellos maestros que se sepultaban para toda la vida en una aldea, y acababan, si no tenían temple de héroe, víctimas del ambiente y las más de las veces, como instrumento del cacique rural. (Gran ovación).

Hay necesidad de hacer sentir a los maestros que están en las aldeas y en los pueblos, que quizá se encuentren solos, pero no abandonados. En el decreto de reforma de las Escuelas Normales y en el Reglamento dictado por mí, para su aplicación, quedan or-

ganizados cursos en las Escuelas Normales, donde colaborarán en la organización y desarrollo la Normal y la Inspección respectiva. Y vendrán maestros notables, que a juicio de ellos estimen convenientes, para celebrar cursillos de quince días, a los que vendrán 20

maestros y 20 maestras de los distintos pueblos de la provincia. El Estado no puede ayudar, como quisiera, a esos maestros, y hemos señalado una cantidad insuficiente; pero hemos sentado un principio de ayuda. Hemos asignado a cada maestro que acuda a estos cursillos la cantidad de 50 pesetas, con las que en la mayoría de los casos, apenas cubrirá los gastos de desplazamiento. Y hemos asignado otra cantidad de 15 pesetas para cada maestro instructor. Es un ensayo, que empezará en Mayo, y que aunque las cantidades sean exiguas, supone un gasto de 160.000 pesetas, que habría que multiplicar por tres.

Vosotros os habéis adelantado a este ensayo, y celebráis estas semanas que tienen mucho parecido, sin más diferencia, que nuestro proyecto tiene un carácter más íntimo, menos espectacular. Y no es que no sea necesario de vez en cuando efectuar estos actos públicos, para que se den cuenta quienes no quieren dársela, que los maestros, la escuela y el niño, son algo fundamental.

El compañero presidente ha hecho una alusión muy discreta a la equiparación de los maestros con los demás funcionarios del Estado. Yo necesito decirlo, para que lo sepan todos, que no se hace lo que se quiere, sino lo que fuere posible. Y repasado cómo se han hecho las creaciones de plazas y los ascensos. De los 36.000 maestros que figuran en el escalafón, han sido ascendidos 31.000. ¿Que han ascendido poco? Sí. Pero reconozco conmigo que he tenido que venir la República para conseguirlo. (Ovación).

Y ahora viene el momento oportuno para dar la batalla en pro de esa equiparación. Se ha cambiado la redacción de la Base 21 de las de Primera Enseñanza, que decía que la equiparación se haría a medida de las posibilidades, aceptándose la redacción propuesta por la Asociación Nacional del Magisterio, en la que se dice que ha de ser efectuado en el plazo de cinco años. No encontraremos oposición alguna. Será entonces el momento de dar la batalla y conseguir una votación definitiva en el Parlamento.

A nosotros, que nos interesa abrir escuelas, nos interesa también la calidad de esas escuelas. Y

religiosos. Antes, sí. Antes podíais tener escrúpulos a enseñar una cosa en la que podíais o no creer. Ahora no se os pide profesión de fe, que creáis o no creáis. Eso lo ha hecho Hitler en Alemania y Mussolini en Italia. Eso no lo ha hecho la República española con vosotros. Nosotros sólo os pedimos que no habléis en la escuela del problema religioso. ¿Eso es atender a vuestra conciencia? No. Lo otro podía ser ofensivo. Se os pide que no habléis de eso, y esa actitud ni puede decir nada que signifique agresión a los sentimientos religiosos. Los que digan eso, no quieren decir que hemos herido sentimientos religiosos, sino intereses económicos. (Ovación). Lo que hemos herido son intereses económicos, porque cada vez que abre la República una escuela, condena a cerrar una de las otras.

No olvidéis que ha comenzado una campaña terrible contra la escuela nacional, lo mismo que en Francia. No os importen los insultos. Responded en la única forma que podéis hacerlo: trabajando cada día más y mejor, para que la escuela de la República no admita competencia con las demás escuelas.

(Una imponente ovación acogió las últimas palabras del orador). Se dan vivas a la República, a la escuela unitaria y al Magisterio, y se da por terminado el acto.

POR TELEFONO

Un lamentable accidente en Ciudad Rodrigo

(De nuestro corresponsal)

Ciudad Rodrigo, 8 (10,30 noche). Cuando esta tarde marchaba por el Puente Romano sobre el río Agreda, en esta ciudad, la vecina de Pastores, Higüina Ganduña, montada en un bormquillo y llevando en los brazos a su hijo José Manuel, de dos meses de edad, apareció en dirección contraria una camioneta guiada por Luis Combronet.

Al cruzarse el vehículo con la caballería, ésta se espantó, siendo alcanzada por el auto y dándole un fuerte golpe, saliendo despedido Higüina y su hijo, muriendo en el acto la criatura, a consecuencia del golpe contra el suelo.

Higüina sufre heridas en las rodillas y fuertes contusiones en todo el cuerpo.

Intervino el Juzgado, que practió las oportunas diligencias.

El chofer ha quedado detenido.

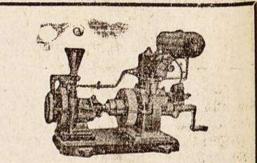
ARRANZ

NEGOCIO, de poco capital, ya acreditado, se traspassa por no poderlo atender. Unidades demostradas. Situado en calle céntrica. Informes, Plaza de la Fuente, 20.

3-1

MOTORES Motobombas para riegos

J. BURGOS DE TELL PASEO CANALEJAS, NUM. 31 Teléfono, 1516 MATERIALES Y MAQUINARIA ELECTRICA



MOTO - BOMBAS A GASOLINA Y ELECTRICOS TODOS LOS TAMAÑOS AMPLIAS GARANTIAS FACILIDADES DE PAGO CASA MIÑAMBRES Calle de Zamora, número, 50 SALAMANCA

FELISA VESTIDOS - ABRIGOS - SOMBREROS Un modelo para cada cliente: Reformas en competencia 5 pesetas. PLAZA MAYOR, 6. Teléfono, 1156

Pavos Reales Se venden baratos. Informes don Joaquín del Estal. Calle de la Guerra, núm. 6.-Salamanca.

JULIAN COCA GASCON BANQUERO Casa fundada en 1893 CAJA DE AHORROS IMPOSICIONES Y REINTEGROS TODOS LOS DIAS LABORALES. — PRACTICA TODA CLASE DE OPERACIONES DE BANCA Y BOLSA Salamanca y Guijuelo DOCTOR RIESCO, NUM. 29 FILIBERTO VILLALOBOS (EDIFICIO DE SU PROPIEDAD)